Juéves 1 de junio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II—Núm. 411

IMPRENTA, OFICINAS DE LA RDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 1°. ss. Segundo m. y Fortunato conf.

LA NACION

Buenos Aires, Junio 1 de 1871

Asilo de inmigrantes

En otra ocasion hemos indicado la conveniencia de sacar los asilos de inmigrantes del seno de la ciudad y de las inmediaciones de la ribera.

El inmigrante que llega es alimentado ocho dias en el asilo, segun reglamento; pero la práctica es otra.

Despues de los ocho dias no ha buscado, no ha encontrado colocacion, y la comision no puede lanzarlo á la calle á morirse de hambre.

Así ha sucedido una vez hallarse viviendo trescientas personas en el local de la calle Corrientes, donde no caben humanamente ciento cincuenta, durmiendo sobre las mesas y ocupando los patios con sus equipajes.

El asilo de inmigrantes se convertia asi en un verdadero foco de infeccion.

El Gobierno de la provincia habia ofrecido, segun entendemos, para construir un asilo de inmigrantes una manzana inmediata á la usina del gas. Pero fuera de que este local es por sí mismo insalubre, está espuesto á las inundaciones y es batido por todos los vientos. Seria necesario levantar el terreno, construir muros de doble solidez que la ordinaria y entrar en gastos considerables que pudieran evitarse de otra manera.

Aun cuando esta construccion remediase los inconvenientes de la aglomeracion, conservaria los muy graves que antes hemos señalado.

Los inmigrantes se encuentran en la ciudad, hallan aqui la vida mas cómoda y no quieren abandonarla. El campo se les presenta con la perspectiva de un desierto, sin relaciones, sin recursos, sin trabajo.

Prefieren vender naranjas y duraznos á ser dueños de la tierra y los árboles que las producen.

Encuentran á cada paso sus compatriotas, que los conducen á las pocilgas donde viven, y asi es como se pueblan los conventillos que se han encargado de dar á la fiebre amarilla miles de cadáveres.

El asilo de inmigrantes debe concebirse de manera que, suministrando al asilado los recursos que necesita por el primer tiempo, le ponga delante y á su alcance las ventajas que le darán aquellas industrias ú ocupaciones que mas le convengan á él mismo y al pais.

Por eso deciamos que los asilos, en lugar de estar á la cabeza de los muelles, debian hallarse en el término de los ferro-carriles.

El inmigrante seria conducido á la campaña y tendria por ella la simpatia que se siente por los hogares hospitalarios que nos reciben despues de un largo y fatigoso viaje.

Aprenderia á amar su aire puro, asistiria al espectáculo de sus trabajos proficuos, comprenderia cuan facilmente podria labrarse alli un porvenir, adquiriria sus primeras relaciones y se encontraria atraido por todas estas fuerzas que le fijaban á la campaña, quedando, por el punto en que residia, en comunicacion con el resto de ella.

Asi, el elemento que se agolpa en los conventillos, inútil para la industria, perjudicial para él mismo y para la salubridad pública, seria un instrumento de riqueza y de trabajo, beneficiaria las poblaciones de campaña y no perjudicaria la higiene de la ciudad.

La única dificultad que pudiera presentarse para la realizacion de esa idea seria la construccion de grandes locales en la campaña, á inmediacion de los ferro-carriles.

Pero, felizmente, ese trabajo y ese gasto están hechos ya.

Cerca de la estacion San Martin hay una verdadera colonia, con ciento cincuenta á doscientas casillas de madera, perfectamente construidas, con sus calles trazadas, sus casas de negocio, sus faroles de iluminacion y con capacidad para mil quinientas personas, es decir, cinco veces el número de las que ha reunido el asilo de inmigrantes en los dias de mayor aglomeracion.

En las inmediaciones de Moron hay otra colonia con cien casillas, por lo menos y capacidad para ochocientas personas.

Todo esto que fué hecho, como se sabe, para albergar á las familias pobres que salieran de la ciudad durante la epidemia, todo esto que, pasada la epidemia, no tendria destino, ó se conservaria sin empleo ó se venderia quemándolo, son los asilos de inmigrantes que están construidos ya y que responden á los objetos de llevar la inmigracion á la campaña, de sacar de la ciudad las aglomeraciones insalubres y de arrebatar á los funestos conventillos su primer elemento de hacinamiento y de corrupcion.

La autoridad, partiendo de esta base, podia proceder á la organizacion y traza mejor pensada de las colonias que existirian siempre ya porque quedaban en ellas los inmigrantes que recibieran alojamiento, ya porque los recien venidos reemplazarán á los que encontrasen colocacion en otra parte.

Tenemos entendido que el Gobierno posee en esas colonias terrenos por setenta ú ochenta manzanas.

Esos terrenos podrian cederse en parte ú ofrecerse en condiciones muy ventajosas á los inmigrantes.

Podrian por ejemplo darse en un pequeño arriendo, despues de cierto tiempo, los que tienen ya habitaciones hechas, y ceder gratuitamente, á condiciones de poblacion y cultivo otras que se designarian sobre puntos inmediatos á las estaciones del ferro-carril mas lejanas.

Asi se disminuirian los gastos del Asilo, dejando de ser los inmigrantes onerosos para la Nacion y quedarian resueltas todas las dificultades que ofrece esta cuestion importante y delicada.

Cementerios.

Los cementerios son un foco permanente de infeccion para las ciudades.

No necesitamos volver sobre esta verdad que ya se ha hecho vulgar.

Los pueblos han ido reaccionando contra ese supersticioso respeto que los hacia abrazarse de los muertos, comprendiendo que la veneracion de los restos humanos y de los despojos queridos no debe irse hasta convertirla en una preocupacion funesta á la sociedad y que es una violacion de las leyes de la naturaleza.

Los cadáveres han ido alejándose de los panteones para asilarse en los cementerios; y los cementerios, á su turno, han ido alejándose del recinto poblado.

La cuestion principal queda resuelta entre nosotros por la fundacion del cementerio de la Chacarita.

Ojalá todas las lecciones de la epidemia fueran aprovechadas con tanta rapidez!

Solo la presencia de una calamidad como la que ha pesado sobre nosotros ha podido hacerse en mes y medio un camino de fierro espresa únicamente destinado á conducir los cadáveres á su último y lejano asilo.

Pero queda otra cuestion que, si es tan vital como la primera, está lejos de carecer de importancia.

Tenemos el nuevo cementerio ¿Qué hacemos de los cementerios antiguos?

El punto está resuelto acerca de uno de ellos.

En el cementerio del Sud ya no se entierra y las plantas sembradas, creciendo ya sobre aquella tierra funeraria, asimilan nuevamente á la vida los elementos de la descomposicion orgánica.

Pero tenemos aun el cementerio protestante y el cementerio del Norte.

¿Qué hacemos con ellos?

La cuestion debe resolverse de la manera radical que se requiere en las que son del dominio de la salud pública.

No debemos andar con términos medios en este asunto, sino resolver que no se hagan en adelante inhumaciones en los cementerios protestante y del Norte.

Desde que nadie puede poner en duda que los cementerios inmediatos á las poblaciones tienen una influencia funesta sobre la salud pública, siendo casi imposible prevenir la infeccion que determinan; desde que tenemos ya un cementerio colocado en perfectas condiciones higiénicas, nadie puede oponerse á que se suspendan definitivamente las inhumaciones en los primeros, verificándose esclusiva y únicamente en los segundos.

Con una resolucion semejante, la autoridad zanja de un golpe toda cuestion, se niega anticipadamente á conceder permiso para las construcciones insalubres que tanto abundan en el cementerio del Norte y de que nos hemos ocupado especialmente y se coloca en aptitud de adoptar las medidas de salubridad necesarias, como plantaciones, desinfecciones etc, una vez que el cementerio del Norte y el protestante queden cerrados al servicio público.

Es probable que un sentimiento piadoso muy justificado se alarme ante el anuncio de esas últimas medidas; pero ellas pueden ser de tal naturaleza que, dejando en pié la parte monumental del cementerio del Norte, realicen la desinfeccion de la tierra y prevengan las emanaciones mortales de los féretros espuestos al aire libre; siendo sabido que á cada instante dan paso á las miasmas putrefactas por la corrupcion de los maderas por sus junturas y por la oxidacion de los cajones de plomo, cuando el volumen de los gases interiores no produce una esplosion aun mas funesta.

La caridad en Chile.

Los articulos que en otro lugar publicamos, tomados de los diarios de Chile, darán una idea de los sentimientos humanitarios y fraternales que ha despertado en aquella República la noticia de la calamidad que ha abrumado á la ciudad de Buenos Aires.

Al lado de la República Oriental preocupada de nuestras desgracias como si fueran propias; al lado del Brasil consagrado con entusiasmo á repararlas, vemos hoy á Chile que tambien las comparte enviándonos el voto de sus simpatias y las colectas que hace en favor de los desvalidos y enfermos.

Hay un gran consuelo en medio de esta prueba dolorosa á que hemos estado sometidos, y es el asistir á este sentimiento de santa fraternidad que existe, cuando menos latente, en toda la América y que motivos especiales hacen mas notable respecto de Chile.

Nuestras relaciones, nuestro comercio, nuestro contacto moral es sin duda mayor con la Europa que con las Repúblicas del Pacifico. Cualquiera pensaria entonces que los vinculos del corazon nos llevan mas que á las últimas á la primera.

Los hechos nos demuestran que felizmente no es asi.

Cuando una epidemia de las mas aterrantes que ofrece el mundo asola la ciudad de Buenos Aires, la Europa que tiene una parte de sus hijos y de sus intereses en nuestro suelo, que nos señala entre sus mercados de consumo y de provision, la Europa preocupada por sus guerras, por su politica y por sus preocupaciones asiste como mero espectador á la catástrofe.

Chile, entre tanto, con quien nos comunicamos de vez en cuando un tardio correo, convoca un meeting donde concurren sus primeros ciudadanos, se siente tocada por el golpe que nos hiere, recuerda los vinculos fraternales que nos unen y toma una parte activa en la obra de la reparacion.

Es que, mas alto que las relaciones comerciales y de conveniencia mútua están los lazos indisolubles de la fraternidad americana, está la comunidad del origen, del idioma, de las tendencias, de los sentimientos, de las glorias adquiridas en las luchas por la libertad y la independencia, de los sacrificios y del heroismo de *todos* consignado en las páginas de la grande epopeya americana.

La hora de la desgracia es el golpe eléctrico que determina ciertas corrientes morales.

Las atracciones de convencion ó de conveniencia desaparecen ó quedan estacionarias; mientras los resortes de la union intima se despiertan y vibran conmovidos por el mismo golpe.

Es la diferencia que separa el cuadro social del cuadro de la familia.

Nuestros amigos del salon y del mundo son espectadores: nuestros amigos por la sangre gimen con nosotros, visten nuestro luto y comparten nuestro dolor.

Esta es la moral que se desprende de la actitud noble y generosa de Chile.

Ella nos enseña que esos lazos que el tiempo no ha gastado, son sólidos y duraderos, y debemos estrecharlos por nuestra gratitud y simpatia, alimentándolos por la comunidad de intereses que cada dia se revela con mayor fuerza y que inicia su porvenir fecundo en la víspera de tenderse las lineas de hierro y los telégrafos que ligarán por la base de los Andes á dos Repúblicas que supieron trepar juntas sus alturas, levantando en sus brazos la bandera de la emancipacion americana.

La epidemia y la atmosfera.

Cuando se desarrollaba con toda su fuerza la fiebre amarilla entre nosotros, tuvimos ocasion de notar la estrecha relacion que se observaba entre las oscilaciones epidémicas y las alteraciones del barómetro y del termómetro.

Estas observaciones coincidian con las que se hicieron en la ciudad de Nueva-York, y que fueron publicadas en una memoria especial relativa á la invasion del cólera en 1866, notándose alli que la especie de pirámide que era la representacion gráfica de la marcha de la epidemia, respondia á otra linea casi paralela á la primera, en todas sus oscilaciones que representaba á su vez las variaciones del termómetro.

La curva termométrica era asi paralela á la curva patológica.

Hoy se nos escribe de Chile acompañándonos un trabajo del que nos ocuparemos á su tiempo y al que se refieren las siguientes palabras:

Santiago de Chile, Abril 26 de 1871.

Dias pasados escribí espresando mi admiracion por los habitantes de Buenos Aires, que en los amargos momentos porque atraviesa esa ciudad se consagran con una abnegacion sin ejemplo al servicio de los pobres, y por los que como vds. estudian reflexivamente las causas productoras del flagelo y esponen los medios á que se debe recurrir para evitar su repeticion en lo venidero.

Ahora me dirijo á vds. con el objeto de transmitirle algunas observaciones cientificas, que comprueban plenamente sus vistas respecto á las relaciones entre las oscilaciones de las epidemias y las alteraciones barométricas y termométricas.

El Padre Capelletti, de la compañía de Jesus, es el autor de ese trabajo y el que ha trazado sobre el cuadro adjunto la curva higiénica para establecer su relacion con las perturbaciones del barómetro y del termómetro.

La fiebre tifoidea, que es la enfermedad á que se refiere el P. Capelletti, empezó en Santiago á mediados de Setiembre de 1863.

Progresó hasta llegar á su máximun en el mes de Mayo de 1864.

En seguida fué disminuyendo; pero puede decirse que se hizo endémica, pues siguió mas ó menos todo el año, y aun despues ha habido algunos casos.

El P. Capelletti no ha podido conseguir una estadistica exacta de los hospitales, por cuya razon la curva que ha trazado no es de una verdad rigorosa.

Apesar de esto, el aumento de la epidemia está en relacion con el aumento de la perturbacion en el barómetro y termómetro en el mes de Enero, como está el principio con la perturbacion en el mes de Julio. Supuesto esto, la curva hijiénica seria como está señalado, una linea parecida á la de la temperatura, con la diferencia de algunos dias despues.

Ud. puede invocar la autoridad del P. Capelletti, porque todos sus trabajos son el fruto de prolijas y atinadas observaciones.

Este distinguido sacerdote es discipulo y colaborador del célebre padre Secchi, inventor del meteorógrafo, premiado con un premio extraordinario en la última exposicion de Paris, y director del observatorio del Colejio Romano.

Como no publicarán los diarios de Chile la relacion de las obras de caridad realizadas en Buenos Aires en una escala que sobrepasa á la del mal que las ha provocado, hice reproducir en la seccion de remitidos del «Ferro Carril» el hermoso articulo de la *Nacion* titulado: «La caridad de Buenos Aires».

En el año que corre han visto la luz en Santiago las siguientes publicaciones:

«Los Constituyentes Chilenos», coleccion de retratos ó semblanzas de los miembros del actual parlamento, por los hermanos Arteaga Alemparte. Este libro contiene algunos retratos de mano maestra, que traen á la memoria la observacion, el gusto y el escalpelo de Timon.

«Diójenes», panfleto politico semanal, redactado por D. Justo Arteaga Alemparte. Este periódico es semejante en la forma y el estilo á la «Linterna» de Rochefort.

Creo que, apesar de la chispa con que está redactado, no disfrutará de larga vida. Las sociedades americanas carecen de ese movimiento de ideas y pasiones que tiene por arma el panfleto politico, y son adversas á los escritos trazados con la pluma de Figaro. El *ridendo castigat mores* del autor latino no es el mote de su escudo literario.

«Elementos de literatura» (retórica y poética) por D. Diego Barros Arana, un tomo.

«El Parnaso Peruano», tomo en 8° de 814 pájinas: contiene una seleccion de poesias coleccionadas por D. José Domingo Cortés.

«El Parnaso Chileno» volúmen en 4° de 437 pájinas, es una obra del jénero de la anterior y pertenece al mismo autor.

«Biografia Americana», ó galeria de poetas célebres de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Méjico, Nueva Granada, Venezuela, Uruguay y República Argentina, un tomo en 8.° con 235 páginas, obra original de D. José Domingo Cortés.

En la página 227 de este libro se registra lo siguiente:

«B. Mitre.—Es notable como poeta, como historiador, como estadista y como guerrero.

«Nació en Buenos Aires el 26 de Junio de 1821.

«Desde 1837 empezó á pulsar su lira y á manejar la espada.

«En 1846 emprendió su viaje á Bolivia, donde organizó el Colegio Militar y fundó el periódico la *Epoca*.

«En 1848 se hizo cargo de la redaccion de *El Comercio* de Valparaiso, y redactó en el *Progreso* de Santiago. Afiliése bajo la bandera de la oposicion y escribió con nervio y energia.

«La suerte no le fué propicia y salió desterrado para el Perú.

«Alli permaneció algun tiempo, y luego emprendió de nuevo rumbo á Chile, donde asistió á la revolucion de 1851.

«Vuelto á su patria ha desempeñado altos puestos, hasta ser Presidente de la República. Mitre ha sido fundador del Instituto Histórico y Geográfico de Buenos Aires y Montevideo.

«En Bolivia publicó una novela americana.

«Dió á la prensa un volúmen de sus poesias con el nombre de «Rimas».

«Otra obra importante de Mitre es la historia de Belgrano».

Ha empezado á espenderse el primer tomo de una obra titulada: «Resúmen de la Historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845», por D. Pedro Fermin Cevallos.

El volúmen en venta consta de 520 páginas en 8.° y ha sido impreso el año pasado en la ciudad de Lima.

Si con el objeto de estimular á los hombres de ciencia de nuestro pais á que consiguen de una manera gráfica las relaciones de la higieue con las oscilaciones del termómetro y barómetro, publican Vds. el trabajo que les acompaño, espero que se servirán enviarme un ejemplar del número de su diario en que vea la luz pública, para presentarlo al P. Capelletti en nombre de la redaccion de la «Nacion.»

No pondré punto final á estas lineas sin enviarles otra felicitacion por los hermosos escritos que ha publicado el diario de Vds. con motivo de la aparicion de la fiebre amarilla, que Dios quiera haya terminado.

Q B. S. M.
S. Estrada.

P. D. Terminada esta carta me llega un telégrama con las noticias del vapor de Magallanes que fondeó esta mañana en el puerto de Valparaiso.

Lo que pasa en Buenos Aires es atroz. Se puede decir que todos los dias tiene lugar alli una batalla que la caridad y la ciencia pierden irremisiblemente!

El interes que en estos momentos me inspira la patria y la familia ausente, no tiene medida.

Los sufrimientos de aquella y el peligro que rodea á esta, me traen desconcertado y con el corazon traspasado por dolores sin nombre!

Ay! no puedo tener el consuelo de sufrir con los que sufren y de llorar al lado de los que lloran!

El único consuelo que esperimento en estos momentos es producido por un hecho innegable como la victoria de la muerte sobre la vida: mas fuertes que el dolor y que la fatalidad son esa caridad y esa ciencia de que antes hablaba, siempre contrariadas, pero nunca desmayadas y menos vencidas!

Reconozco en el pueblo que opone su corazon á ese desbordamiento de la muerte, al mismo pueblo que opuso cien veces la libertad á la tirania, la civilizacion á la barbarie, y que siempre que ha caido ha sido al pié de una noble bandera y para levantarse como Anteo retemplado y fuerte de la tierra del combate.

¡Que el Dios de los buenos continue alentándoles en la hora de la tremenda tribulacion.

V.

BIBLIOTECA PUBLICA

ENTRE-RIOS

(De un corresponsal de La Nacion)

Paraná, Mayo 26.

Como por el Uruguay han tenido ustedes el nombramiento del señor Duportal de gobernador de la provincia, nada puedo decirles por haber publicado ya todo lo concerniente á aquel nombramiento.

Los Diputados de la Lejislatura y los Electores para el nombramiento de gobernador que han hecho la eleccion, ha sido de lo mejor que tenian los Departamentos; y puede garantirse que es la primera Legislatura independiente que ha tenido la Provincia, elegida con toda libertad.

El partido reaccionario retrógado que se unió al partido jordanista para disputar el triunfo al partido liberal, ha sido completamente derrotado, con escepcion del Uruguay donde triunfó.

Aqui y en la Paz, únicos pueblos donde pretendieron hacer oposicion, fueron completamente derrotados, al estremo que para no mostrar su impotencia se retiraron sin votar, por estar en una minoria inmensa, pretestando que no tenian libertad, cuando lo que no tenian era inteligencia en la lucha electoral y número para obtener mayoria. A más tuvieron aqui por candidato á Ocampo, por Comas y Crespo, que fué lo bastante para aumentar su derrota, pues estos solo pueden formar parte en alguna Legislatura de los tiempos pasados.

La Provincia de Entre-Rios con el triunfo del partido liberal que ha llevado al poder hombres como Duportal, Echague y Benitez y á la Legislatura lo mejor de sus Departamentos, pronto se mostrará ante sus hermanas con la representacion digna á que es acreedora por su importancia.

Los sacrificios que ha hecho la nacion para sofocar la rebelion en esta provincia, no serán estériles, pues ellos le han dado libertad. Entre-Rios será hoy una provincia verdaderamente nacionalista, y el gobierno nacional podrá ocuparse libremente de la marcha de progreso que sigue la República, libre de la remora de los mandones que oprimian esta Provincia y que entorpecian sus órdenes.

El Gobierno y la Legislatura tienen mucho que hacer para organizar la administracion, pues hay que formarlo todo, porque el desquicio con que se gobernaba era tal, que nada bueno ha dejado que pueda utilizarse. Felizmente la eleccion del señor Duportal no puede ser mas acertada; pues es un ciudadano honrado, laborioso y buen administrador, que son las condiciones que debe tener el gobernador que entre á regir los destinos de esta Provincia, despues de la funesta época porque ha pasado.

La presente organizadion de la Provincia, es una elocuente leccion á los que querian un arreglo con la rebelion; pues si el gobierno nacional tal error hubiera aceptado, ni habria sido respetado, ni hubiéramos tenido la libertad que es lo que necesita Entre-Rios para engrandecerse y ser feliz, libre de caudillos y tiranuelos.

El Gobierno Nacional con la intervencion no se ha mezclado en hacer politica, ni elecciones, pues ellas han sido practicadas con la mas completa libertad y esto ha mostrado que Entre-Rios que a ser libre.

Los retrógados que pretendian conservar el sistema del caudillage perpetuándose en el poder, gritan porque se han removido algunos gefes politicos vitalicios que querian sofocar la libertad electoral y que era de imperiosa necesidad cambiar.

El Paraná ha empezado ya á sentir las mejoras de esta reforma, y no hay duda que los otros Departamentos irán mejorando en su regimen administrativo, y luego de establecidas las municipalidades, entrarán de lleno en su organizacion, y desaparecerá el sistema militar porque han estado regidos por tantos años, habiendo sido el obstáculo que se oponia á la prosperidad de los pueblos. Felizmente, la nueva administracion hará prácticas las instituciones liberales.

El Gobierno de la Provincia tiene mucho que reformar y organizar, la época que le ha tocado es de mucho trabajo, y para que pueda dedicarse esclusivamente á este objeto, tiene que ser protegido por el Gobierno Nacional.

El empeño que hay por los retrógados para que salgan las fuerzas nacionales, no debe atenderlo el gobierno, pues su permanencia en la provincia es de reciproca necesidad para dar fuerza moral á la autoridad provincial, hasta que se pueda organizar sólidamente y haga las reformas que son necesarias para estinguir los malos hábitos, que por desgracia abundan en la provincia.

Hay otra consideracion que tener presente para que permanezcan algunas fuerzas nacionales, y es que la guerra que existe en el Estado Oriental es una amenaza constante para la tranquilidad de la Provincia. Las afinidades que existen entre el partido blanco y Lopez Jordan deben tenerse muy presentes; y si por una fatalidad triunfasen los blancos y fuesen dueños de la costa oriental del Uruguay, tendriamos frecuentes invasiones, como sucedia cuando Urquiza protegia las invasiones que salian de aqui al Estado Oriental y que tenian á aquel gobierno en constante alarma.

Los que piden el retiro de las fuerzas nacionales son los que pretenden anarquizar el pais, pues no pueden conformarse con el nuevo órden de cosas que ha surgido despues de vencida la rebelion; no asi los que desean la tranquilidad de la Provincia, pues ven una garantia de paz y de órden en la permanencia de algunas fuerzas nacionales.

Es cosa que sorprende el estado de desquicio y de desmoralizacion en que marchaba la funesta administracion pasada; pues como convenia el desquicio faltan muchos datos necesarios y documentos que han sido sustraidos de los archivos para evitar la responsabilidad de algunos y ocultacion de los fraudes de otros que se hicieron adjudicar propiedades del fisco.

Es verdaderamente laboriosa la tarea que le ha tocado á la administracion del señor Duportal y en la que están obligados á prestarle toda la cooperacion posible los que de buena fé desean la prosperidad y libertad de esta provincia, para que se eleve á la altura que le corresponde.

Al Gobierno Nacional corresponde tambien prestarle toda la proteccion que está en sus facultades para garantir el órden, y que la administracion pueda dedicarse esclusivamente á la organizacion administrativa y las reformas, que no son pocas las que tiene que hacer para estinguir los malos hábitos contraidos en treinta años de despotismo.

Z. Z.

ÚLTIMA HORA

Suspension de la cuarentena en San Nicolás

TELEGRAMA

«A La Nacion»

San Nicolas, Mayo 31 de 1871

5 y 35 de la tarde.

La Municipalidad acaba de resolver suspender la cuarentena por agua y por tierra prévia visita médica de los vapores á su llegada.

Noticias generales.

Defunciones de ayer.

Fiebre Amarilla.......	2, (Lazareto)
Varias enfermedades...	17
Total.	19

Rectificacion.

Sr. Redactor de «La Nacion»

Sr. de mi estimacion—En el diario de ayer que vd. intelijentemente redacta, se dice, «que un coronel y un cronista han sido presos por escándalos». En honor de los coroneles de la República, que son incapaces de producir escándalos públicos, creo de mi deber rectificar los hechos. Lo sucedido es lo siguiente: El teniente coronel graduado Palavecino y el señor Marcó tuvieron una cuestion con el señor D. Pedro T. Caceres, por asuntos de familia y habiéndose ido á las manos fueron citados al departamento de Policia.

Como vd. vé, no ha habido ningun coronel en el negocio.

Agradeciéndole la publicacion de estas lineas, me repito su atento S. S.

Rufino Victorica.

Correspondencias

La abundancia excesiva de materiales y el deseo de no postergar por mas tiempo la publicacion de las interesantes noticias y documentos que nuestros lectores encontrarán en nuestro número de hoy, nos obligan á postergar la insercion de una importante carta de nuestro acreditado corresponsal de Chile.

Irá mañana, y desde ahora recomendamos su lectura.

La Comision Popular.

Y la junta del mismo nombre.

¿En qué quedamos? ¿Se ha disuelto ó no la Comision Popular?

La verdad es que se ha disuelto, que se ha despedido del pueblo y que no funciona como antes.

¿Cómo es entonces que algunos miembros de la ex-Comision siguen funcionando, y se les vé agregados á la Junta, tomando parte en sus deliberaciones y hasta jirando contra el Tesoro, al cual todos suponen en liquidacion?

¿Cómo es entonces que se entregan cantidades de dinero á miembros de la ex-Comision para que los repartan entre los pobres?

Desearíamos saber á que atenernos sobre el particular, y lo deseamos tanto mas cuanto que en la aclaracion de estos hechos están interesados el crédito y buen nombre de la ex-Comision Popular.

A LOS SUSCRITORES

LA NACION ha pasado los tres meses mas crudos de la epidemia, sin alterar su formato, ni minorar sus gastos, dejando de cobrar á sus suscritores, y perdiendo de cuarenta á cincuenta mil pesos mensuales, siendo esta la primera vez que hace valer este titulo ante el público.

El público le debe, pues, en avisos y suscriciones cerca de *cuatrocientos mil* pesos, de que la empresa tiene que reembolzarse para hacer frente á sus gastos y pérdidas.

En consecuencia debe prevenir á sus agentes, en la campaña, en las provincias y en el esterior, que si no arreglan oportunamente las cuentas hasta el último trimestre que venció en Marzo, asi como los suscritores que deben su abono hasta la fecha, que la empresa se verá en la imposibilidad de continuar sirviendo á los primeros, teniendo el sentimiento de borrar los segundos de sus listas, si pasado quince dias estos últimos no hubiesen arreglado su cuenta con el señor Leguina.

Reunion importante.

Como lo anunciamos, ayer tuvo lugar la reunion de los presidentes de las comisiones parroquiales de hijiene con los miembros de la Municipalidad, en los salones de esta.

En esta reunion se acordó que las comisiones parroquiales recibirian mensualmente dos mil pesos, para el pago de un inspector de higiene y otros gastos; que el producido de las multas que impusieran, debieran ellas mismas emplearlo en bien de sus parroquias, quedando asi obligadas á pasar una relacion semanal á la Municipalidad de las multas que hubiesen impuesto, asi como de la inversion dada al producido de ellas; que debieran formar las comisiones á la mayor brevedad posible una memoria sobre todos los trabajos que han llevado á cabo durante la epidemia, asi como sobre los vecinos que hayan fallecido en sus respectivas parroquias, procurando dar sobre estos los mayores detalles posibles, á fin de formar por ese medio una estadistica general de todo lo que han hecho durante la epidemia la municipalidad y sus comisiones ausiliares, y de todos los vecinos del municipio que han sucumbido en ella.

Se resolvió tambien que las Comisiones llevarian á cabo, por una sola vez y como por via de ensayo, el barrido general y lo mas perfecto posible, de toda la Ciudad. Para este fin, la Ciudad ha sido dividida en dos grandes secciones: las mismas en que la divide la calle Rivadauia.

Una de estas, de Rivadavia al Sud, será barrida el viérnes próximo; la otra de Rivadavia al Norte, el mártes de la semana entrante.

El barrido deberá hacerse á la madrugada ó de noche, de manera que las basuras puedan ser levantadas bien temprano. Las Comisiones parroquiales se proveerán de todo lo necesario á fin de llevar á cabo lo mejor posible este barrido, que hace tanto tiempo no se efectúa.

Antes de terminar esta reunion, el presidente Sr. Martinez de Hoz, asi como el municipal Sr. Mitre, haciéndose intérpretes de los sentimientos de la Municipalidad, agradecieron intimamente en nombre de esta, á las Comisiones parroquiales, los importantisimos servicios que le habian prestado, auxiliándola con tanto empeño, con tanto desinterés, con tanta abnegacion, en el desempeño de la pesadísima tarea que la epidemia vino á imponerle: luchar con la muerte, luchar con la miseria.

Agradecieron á las Comisiones parroquiales, en nombre de los millares de desgraciados que habian socorrido, en nombre de los numerosisimos enfermos que habian sanado, en nombre de los centenares de muertos cuyos cadáveres habian enterrado, en nombre del pueblo todo, esos nobles; esos valiosísimos servicios.

La felicitaron por el alto aprecio y respeto que la sociedad entera tenia por esas honorables comisiones; aprecio y respeto que habia hecho nacer su proceder lleno de abnegacion y de sublime caridad, y significándoles una vez mas la intima gratitud de que la Municipalidad estaba poseida hácia ellas, les pidieron que siempre acompañasen y ayudaran á la corporacion, que trabajasen siempre en bien del pueblo con la misma abnegacion y amor con que habian trabajado hasta ahora; que reinara siempre entre ellas y la municipalidad la misma armonia, el mismo sentimiento de union, la misma uniformidad de fines, que las habia guiado hasta el presente, porque obrando asi era como se llegaba á conseguir los grandes, los inmensos beneficios que puede traer á un pueblo el poder municipal bien organizado y bien entendido.

Despues de estas manifestaciones que no podian menos que llenar el alma de la mas dulce salisfaccion, y que no eran mas que la espresion sincera de lo que sentian los corazones de esos hombres que se veian reunidos despues de haber terminado casi la terrible cruzada contra la muerte, y en cuyo trayecto han hecho tantos favores y derramado tantos beneficios,—la reunion se disolvió en medio de la mayor armonia y de las mas espresivas manifestaciones de union, cariño é identidad de fines por ambas partes.

(«La Verdad»)

Chile y la epidemia.

El Secretario de la Legacion argentina en Chile nos comunica que la redaccion de la *Patria* trataba de iniciar una suscricion en favor de los pobres de Buenos Aires, como tambien que el Presidente de la República habia comisionado á su edecan para que hiciera presente al Sr. Frias su sentimiento por las desgracias que aquejan á nuestro pais.

Monumento en memoria del Dr Manuel Argerich.

Se nos remite lo siguiente:

Aun resuena en nuestros oidos la palabra de fuego del tribuno de la democracia, que con frases conmovedoras incitaba al pueblo á que tratase de salvarse del flagelo aterrador que nos azotaba.

Todavia está, y estará, grabada en nuestra mente la palabra del Dr. Argerich, que en medio de una elocuencia sin límites, nos pintaba la sagrada mision de la caridad.

Apostol de sus ideas, nos hacia al escuchar su voz, entreveer un mundo desconocido.

Aun lo recuerda la mente, aquellos momentos en que el orador, conmovida su alma sensible, lloraba con el pueblo y para el pueblo.

Pobre Doctor Argerich!

Ya no escucharemos esa voz profética que hacia latir el corazon del pueblo, ya no se irradiará nuestra alma, con los fulgores que arrojaba la palabra persuasiva, galana y enérgica de Manuel Argerich.

Todo ha concluido!

Cuan incomprensibles son los decretos de la providencia!

La muerte ha cubierto con su negro manto esa jóven esperanza de la patria; pero su recuerdo vivirá eternamente en el pueblo.

El pueblo de Buenos Aires no puede olvidar á su tribuno, como él, no lo olvidó jamás.

El pueblo no puede ser ingrato.

Algerich jamás lo abandonó, ni en sus horas de alegria, ni en sus dolores.

Es por ese amor que aquel ilustre hombre tuvo á la patria que meció su cuna, que nos resignamos, en medio del dolor que nos causa aquella muerte, á consignar algunas palabras al tratar de una idea que vá á honrar su memoria.

La vida del Dr. Argerich, ha sido como la de un meteoro luminoso, que cruzando el espacio nos ha dejado una herencia de gloria.

Gloria que el pueblo ya ha comprendido, debe conservar.

De entre las masas que tantas veces lo escucharon, ha nacido la noble idea de erijir un monumento que honre la memoria de aquel hombre.

A esa idea es la que queremos darle un camino, que nos lleve á realizarla.

Esa idea debe ser llevada á cabo, para que las generaciones que vengan y el estrangero que pise nuestras playas, puedan ir alli, se-

---

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

IX,

La cita en el desierto.

A unos tres tiros de fusil de la hacienda, en una espesura de lentiscos, de nopales y de mezquites, mezclados con cedros, algodoneros silvestres y árboles del Perú, una hora antes de ponerse el sol echó pié á tierra un ginete y trabó á su caballo, que era magnífico, de ojo centelleante y de brioso aspecto; luego dirigió en torno suyo una mirada investigadora, y satisfecho sin duda con el profundo silencio y la tranquilidad q' en aquel sitio sitio reinaban, adoptó sus disposiciones para acampar.

Aquel hombre habia pasado ya de la primera mitad de la vida; era un guerrero indio de elevada estatura, vestido con el traje comanche en toda su pureza. Aunque representaba sesenta años, parecia que se hallaba dotado de sumo vigor, y ninguna señal de decrepitud se observaba en sus musculosos miembros ni en su rostro de facciones inteligentes. La pluma de águila hincada en su moño de guerra indicaba que era un jefe.

Aquel hombre era cabeza de Aguila, el jefe comanche á quien los lectores conocieron en otra obra anterior.

Despues de haber colocado su rifle junto á sí, recogió leña seca y encendió lumbre; en seguida echó algunos pedazos de tasajo sobre las áscuas con varias tortas de mais, y cuando hubo terminado todos estos preparativos de una cena refrigerante, llenó su pipa, se acurrucó junto al fuego y se puso á fumar con esa plácida calma que nunca abandona á los indios.

Asi transcurrieron dos horas pacíficamente, sin que nada llegase á turbar el reposo que disfrutaba el jefe.

La noche habia sucedido al dia, la oscuridad habia invadido el desierto, y con ella comenzaba el silencio de la soledad á reinar en las misteriosas profundidades de la pradera.

El indio permanecia inmóvil, contentándose con volver de vez en cuando la cabeza hácia su caballo, que continuaba comiendo alegremente.

Sin embargo, Cabeza de Aguila alzó de improviso la cabeza, inclinó el cuerpo hácia adelante, y sin levantarse extendió la mano hácia su rifle, mientras que su caballo, que concluia de comer, enderezaba las orejas y relinchaba con fuerza.

Sin embargo, la selva continuaba tranquila; era preciso tener toda la finura de oido de un indio, para haber percibido en medio del silencio un ruido sospechoso.

Al cabo de un momento, el entrecejo fruncido del jefe se desarrugó; volvió á colocarse en su postura indolente, y llevándose á la boca los dedos índices de sus dos manos, imitó con rara perfeccion, durante dos ó tres minutos, las armoniosas modulaciones del centzonlle, ó ruiseñor mejicano; el caballo; por su parte, habia vuelto á comer tranquilamente.

Apenas hubieron trascurrido algunos minutos cuando resonó por dos veces consecutivas en direccion al rio, el canto de la bubilla.

Muy luego se oyeron pasos de caballos, mezclados con crugidos de ramas y roces de hojas, y aparecieron dos ginetes.

El jefe no se volvió para ver quienes eran; sin duda los habia conocido de antemano, y sabia que solo ellos, ó al menos uno, era el que habia de ir á buscarle.

Aquellos dos ginetes eran D. Luis y Buenhumor.

Trabaron sus caballos junto al del jefe, se sentaron junto al fuego, y accediendo á la muda invitacion del indio, atacaron vigorosamente á la cena preparada para ellos.

La vispera habian salido aquellos dos hombres del rancho, y viajado con celeridad para ir á reunirse con el jefe.

El conde de Lhorailles les habia propuesto en la pulqueria caminar con ellos, pero Buenhumor no aceptó aquel ofrecimiento. Ignorando la razon que habia tenido el jefe indio para darle aquella cita, no queria que un extraño se mezclase en los asuntos de su amigo.

Sin embargo, los tres hombres se habian separado muy amistosamente, y el conde instó mucho á D. Luis y al canadense para que le visitasen en Guetzalli, á cuyo ofrecimiento contestaron de un modo evasivo.

¡Resultado singular de la antipatia! El efecto que el conde produjo en ambos aventureros, fué tan desfavorable para él, que estos, si bien le trataron con la mayor urbanidad, no juzgaron conveniente darse á conocer, y usaron de la mayor circunspeccion, llegando su prudencia hasta el extremo de ocultarle su nacionalidad, pues continuaron hablando en español, á pesar de que desde las primeras palabras que pronunció conocieron que era francés.

Cuando hubieron concluido de cenar, Buenhumor llenó su pipa y adelantó su mano hácia la hoguera para coger un ascua.

—¡Aguarde V.! dijo el jefe con viveza.

Estas eran las primeras palabras que pronunciaba el indio, pues hasta aquel momento los tres hombres habian permanecido silenciosos.

Buenhumor le miró y dijo:

—¡Eh! ¿qué ocurre de nuevo?

—No lo sé todavia, respondió el jefe; he oido ruidos sospechosos en la espesura, y á gran distancia de mi, en direccion del viento, varios bisontes que estaban pastando tranquilamente, han emprendido la fuga de improviso sin causa aparente.

—¡Ah! repuso el canadense, eso es grave! ¿Qué le parece á V., Luis?

—En el desierto, respondió el francés con lentitud, todo tiene una causa, nada sucede por casualidad. Salvo la opinion de VV. creo que harémos bien en vigilar. Miren VV. añadió levantando la cabeza y señalando á varios pájaros que pasaban volando con rapidez, ¿han visto ustedes muchas veces á una bandada de buitres cernerse en el aire á estas horas?

El jefe indio movió la cabeza y murmuró:

—¡Algo sucede! los perros apaches están en campaña!

—Es muy posible, dijo Buenhumor.

—Ante todo, observó D. Luis, apague mos la hoguera; su resplandor, por débil que sea, podria descubrirnos.

Sus compañeros siguieron su consejo, y en un momento quedó apagado el fuego.

—Mi hermano el rostro pálido es prudente, dijo cortesmente el jefe; conoce el desierto, y me felicito de verle á mi lado.

D. Luis dió gracias al jefe con amabilidad.

—Ahora, repuso Buenhumor, somos casi invisibles, y ningun peligro nos amenaza: celebremos consejo. El jefe ha sido el primero que ha percibido el peligro, y á él le corresponde enterarnos de lo que ha observado.

El indio se envolvió en su manto, los tres hombres se acercaron unos á otros para hablar en voz baja, y comenzó el consejo.

—Desde esta mañana al salir el sol, dijo Cabeza de águila, estoy caminando por la pradera; tenia prisa por llegar al sitio de la cita, y corté en linea recta para venir mas pronto. Por todo el camino he encontrado señales evidentes del paso de una tropa numerosa; las huellas eran anchas y profundas, como las que forma un destacamento de guerreros bastante numeroso para no temer que le vean; esas huellas continuaron durante bastante tiempo y luego desaparecieron bruscamente, sin que me fuese posible volver á hallarlas.

—¡Diablo! diablo! murmuró el canadense, ¡eso es grave!

—En los primeros momentos me cuidé muy poco de aquellas huellas, pero despues experimenté cierta inquietud, y hé ahi por qué hablo de ellas.

—¿Y qué razon tuvo V. para sentir inquietud?

—Creo, y aun en caso necesario le afirmaria, que la expedicion cuyo paso he descubierto se dirige contra la choza grande de los rostros pálidos de Guetzalli.

—¿Qué motivo tiene V. para suponerlo? preguntó D. Luis.

—Este: en la hora en que el aligator abandona el cieno de la orilla para volver á sepultarse en el rio Gila, oí á corta distancia un ruido de caballos, que me obligó á ocultarme en una espesura para no ser descubierto; cuando estuve guarecido contra toda sorpresa, miré, y un grupo de rostros pálidos pasó á la distancia de un tiro de flecha, dirigiéndose hácia Guetzalli.

—Ya sé quienes son, dijo Buenhumor; ¿qué más?

—Conocí al hombre que servia de guia á aquella caravana, no obstante el esmero con que habia procurado disfrazarse, y entonces adiviné el proyecto infernal formado por los perros apaches.

—¿Y quién era ese hombre?

—A ese hombre le conoce mi hermano: es Way-sho-Chegorah (el Oso Negro), el jefe principal de la tribu del Cuervo Blanco.

—Si no se ha equivocado V., jefe, dentro de poco van á suceder cosas terribles, porque el Oso Negro es enemigo implacable de los Blancos.

—Hé ahi por qué se lo he dicho á mi hermano. Por lo demás, ¿qué nos importa? en el desierto cada cual tiene bastante que hacer con velar por si mismo, sin ir á cuidarse de los demás.

El canadense movió la cabeza y respondió:

—¡Lo que dice V. es muy cierto! Quizás deberiamos abandonar á su suerte á los habitantes de la hacienda, sin mezclarnos en sus asuntos, que pudieran acarrearnos grandes disgustos.

—¿Tiene V. el propósito de obrar de ese modo? preguntó el francés con viveza.

—No digo eso precisamente, repuso el canadense, pero el caso es árduo; tendrémos que habérnoslas con enemigos numerosos.

—Sí; pero los hombres á quienes quieren sorprender son compatriotas nuestros.

—Es cierto, y hé ahi precisamente lo que para mi embrolla la cuestion, pues no deseo en manera alguna ver desollar á esos desgraciados. Por otra parte, si nos lanzamos inconsideradamente á la contienda, nos exponemos á ser victimas de nuestra decision.

—¿A qué reflexionar tanto?

—¡Pardiez! para calcular el pro y el contra. Nada hay que yo aborrezca tanto como el lanzarme á una empresa cuyas consecuencias todas no haya calculado de antemano. Cuando estoy ya en ella, todo me importa un bledo.

D. Luis no pudo menos de reirse al oir aquel raciocinio singular.

—Tengo un proyecto, repuso el canadense al cabo de un momento. No trascurrirá la noche sin que sepamos algo nuevo. Acerquémonos ante todo á la orilla del rio; ó mucho me equivoco, ó allí será donde recogerémos los datos que necesitamos para decidirnos y adoptar una resolucion. Nuestros caballos nada tienen que temer, y podemos dejarlos en este sitio, pues solo nos servirian de estorbo.

Entonces, los tres hombres se tendieron en el suelo y comenzaron á arrastrarse silenciosamente siguiendo la direccion indicada por Buenhumor.

La noche estaba magnífica, la luna brillante, y la atmósfera tan trasparente, que en la llanura descubierta se hubieran distinguido los objetos á una gran distancia.

Los tres aventureros no abandonaron la espesura; cuando hubieron llegado al lindero de la selva, se ocultaron entre unos arbustos frondosos, y aguardaron con esa paciencia caracteristica de los cazadores de los bosques.

El silencio que reinaba en el desierto era tan completo, que se percibian hasta los ruidos mas ténues; una hoja que caia en el agua, un guijarro que se desprendia de la orilla, el lento y continuo murmullo del rio que corria sobre su lecho de arena, el roce del ala del mochuelo que revoloteaba de rama en rama, eran los únicos rumores que se oian.

Hacia ya algunas horas que los tres hombres estaban alli impasibles y vigilantes, con el ojo y el oido en acecho, con el dedo apoyado en el gatillo del rifle por temor de una sorpresa; nada habia llegado á corroborar las sospechas de Cabeza de Aguila y de Buenhumor, cuando Luis sintió que el brazo del jefe se apoyaba suavemente en su hombro y señalaba al rio; el francés se puso de rodillas y miró.

Un movimiento casi imperceptible agitaba la superficie del rio, como si un aligator hubiese ido nadando entre dos aguas.

—¡Oh! oh! murmuró Buenhumor, creo que eso es lo que esperábamos.

Muy luego apareció una masa negra, mas bien flotando sobre el agua que nadando, y adelantándose con un movimiento muy ténue hácia el sitio en que los cazadores se mantenian emboscados.

Al cabo de algunos instantes, aquella masa, fuese lo que quisiera, se detuvo, y se oyó por varias veces el grito del perro de las praderas.

En seguida estalló con fuerza el aullido del coyote tan cerca de los cazadores que se estremecieron sin querer, y un hombre, colgándose con las manos de las ramas de un cedro, se dejó caer á tres pasos escasos del sitio en que se hallaban.

Aquel hombre vestia el traje mejicano.

—Venga V., jefe, dijo á media voz y sin adelantarse hácia la orilla, venga V., que estamos solos.

El individuo salió del agua arrastrándose, y se reunió con el hombre que le aguardaba.

—Mi hermano habla demasiado alto dijo; en el desierto nunca se está solo, las hojas tienen oidos y los árboles tienen ojos.

—¡Bah! no tiene sentido comun lo que V. me dice: ¿quien diablos ha de estarnos espiando? A no ser los guerreros de V., que habilmente se hallarán escondidos en estos alrededores, nadie puede vernos ni oirnos.

El indio movió la cabeza.

Entonces el que estaba en tierra, distando tan solo algunos pasos de los aventureros, conoció que Cabeza de Aguila no se habia equivocado y que aquel hombre era realmente el Oso Negro.

Los dos interlocutores permanecieron un momento silenciosos, en frente uno de otro.

El mejicano fué el primero que se decidió á hablar.

—Ha maniobrado V. bien, jefe, dijo con voz insinuante; no se como se ha manejado V., pero es lo cierto que ha logrado introducirse en la plaza.

—Si, respondió el indio.

—Ahora solo nos resta adquirir ciertos datos postreros. Es V. un gran jefe en el cual tengo la mayor confianza: he ahi lo q' le prometi; no deberia pagarle hasta mas tarde pero no quiero que haya entre nosotros el disgusto mas leve.

El indio rechazó con un ademan la bolsa que el mejicano le presentaba, y le dijo con frio acento:

—El Oso Negro ha reflexionado.

—¿Cómo?

—Un guerrero no es una mujer para perder sus palabras; lo que mi hermano pálido habia ofrecido al Oso Negro, el jefe apache lo rehusa.

—¿Lo cual significa?

—Que todo ha concluido entre nosotros.

El mejicano reprimió con trabajo un gesto de desagrado y repuso:

—¿Segun eso, no ha advertido V. á sus guerreros, cuando yo le dé la órden, no atacará usted la hacienda?

—El Oso Negro ha congregado á sus guerreros y atacará á los rostros pálidos.

—¿Pues qué me ha dicho V. hace un instante? Confieso, jefe, que ya no entiendo á V.

—Porque el rostro pálido no quiere entenderme: el Oso Negro atacará á la hacienda, pero será por su propia cuenta.

—Me parece que era cosa convenida entre nosotros...

—Si, pero el Oso Negro ha visto ya al pájaro que canta; su choza está vacia, y quiere llevar á ella á la virgen pálida:

—¡Miserable! esclamó el mejicano encolerizado' ¿así me hace V. traicion?

—¿En q' hago yo traicion al rostro pálido? repuso el indio, siempre impasible; me ha ofrecido un trato y le rehuso; nada veo en eso que no sea leal.

El mejicano se mordió los lábios lleno de coraje; estaba cojido y nada podia responder.

—¡Me vengaré! esclamó enfurecido.

—El Oso Negro es un jefe poderoso se rie de los graznidos de los cuervos; el rostro pálido nada puede hacer contra él.

El mejicano, con un movimiento tan rápido como el pensamiento, se precipitó sobre el indio, le agarró por el cuello y desenvainando su puñal le levantó para herirle. Pero el apache vigilaba los movimientos de su adversario: con no menor rapidez se desembarazó de su presion, y de un salto se puso fuera de su alcance.

—El rostro pálido se ha atrevido á tocar á un jefe, dijo con voz ronca, ¡y morirá!

El mejicano se encogió de hombros y cogió las pistolas que llevaba en el cinto.

Era imposible adivinar cómo habria concluido aquella escena si un nuevo incidente no hubiese llegado á variar la situacion.

Del mismo árbol, en que pocos momentos antes se hallaba oculto el mejicano, se precipitó súbitamente otro individuo, fué á chocar con el apache, le derribó al suelo y le redujo á la mas completa inmovilidad antes

uros de aprender la austeridad del republicano y el amor á la humanidad.

Ese monumento no debe ser costeado por sus amigos sino por el pueblo.

No se le vá á pedir á este un sacrificio, en las actuales circunstancias, sino el pago de una deuda sagrada, para aquel, que en su servicio, sacrificó hasta su vida.

Reúnanse los amigos del Dr. Argerich, constitúyanse en comision especial y nombren personas en las parroquias y en los pueblos de campaña, para que recolecten desde un peso hasta la cantidad que se quiera dar, para levantar una urna que enseñe á todos que allí decansan los restos de Manuel Argerich, el defensor del pueblo.

H.

Crónica del dia

—

Nos dicen que el Consejo de Higiene se ocupa actualmente en organizar un plan sobre el servicio médico en esta ciudad, para ser presentado al Gobierno de la Provincia.

Segun este, en cada parroquia habrá perpetuamente un médico pagado por el Gobierno para atender á los pobres, como tambien una botica donde se despachen las recetas gratis á las personas que presenten un certificado que lo acredite el estado de su indigencia.

Este importante proyecto vendrá á llenar una necesidad que se sentia desde antes que hemos sido invadidos por la terrible epidemia.

—

Con motivo de la epidemia han quedado hasta hoy algunos pocos ejemplares de las poesias de Jorge M. Mitre, que fueron publicadas por el jóven Enrique S. Quintana.

En las principales librerias se puede obtener este libro.

—

Se ha resuelto que en las noches de funciones teatrales asista una guardia de bomberos á cada teatro, por lo que pueda ocurrir algun incendio.

Tambien acompañarán á los vigilantes en hacer guardar el órden.

—

Hoy se reune la Cámara de Senadores de la provincia para ocuparse de la eleccion de un senador por la 2ª seccion de campaña.

—

Hoy debe aparecer el primer número del nuevo diario italiano.

—

Con motivo de lo aconsejado por el cuerpo de higiene al gobierno, no tendrá lúgar hoy la apertura de la facultad de medicina ni de la Universidad, á pesar de haberse anunciado.

—

El Dr. Gorostiaga asistió ayer á su despacho en el Banco de la Provincia.

—

Por haber recibido demasiado tardó algunos documentos del gobierno de la provincia sobre las aguas corrientes, suspendemos su publicacion hasta mañana.

—

El Dr. Amadio Amadeo, médico de la facultad de Chile, se encuentra en esta ciudad, y segun se dice ha venido á prestar sus servicios profesionales con motivo de la epidemia.

Saludamos á este distinguido caballero.

—

El Ministro Argentino en Chile ha pasado una nota al Ministro de Relaciones Esteriores en la cual dice, que el gobierno y el pueblo chileno hace manifestaciones de todo género en favor de los desgraciados de esta ciudad.

—

Han sido aprehendidos por la policia en un robo infraganti, dos individuos de familias conocidas, los que trataban de llevarse todo lo que contenia la agencia y casa de cambio, situada frente de la Bolsa.

Los ladrones creyeron estar en connivencia con uno de los dependientes, para, por medio de un banquete y algun narcótico, sacar las llaves de dicha agencia, que estaban en poder de otro de los dependientes.

El banquete fué dado, pero el narcótico, no; por estar los dependientes en relacion. Sin embargo, el poseedor de las llaves se fingió dormido y dejó que se las sacasen.

Posesionado de ellas, dirijiéronse á la casa y en el momento del hurto fueron tomados por la Policia, que estaba prevenida. Uno de los ladrones que huia fué muerto de un balazo, y se ignora quien lo dió.

Esto se averigua.

—

El 10 de este vendrán los estudiantes residentes en la Chacarita, á fin que el 5 abran las clases en el Colegio Nacional.

—

El Juez federal de la Rioja ha impuesto una multa de mil patacones por falsificacion de algunos documentos de crédito.

—

Uno de los empleados en la oficina de encomiendas, en la estacion del ferro-carril del Oeste, ayer se conducia no muy dignamente, con una persona persona que suplicaba la despachasen, pues á las tres aun no le querian oir, habiendo ido á las doce.

La educacion, Sr. empleado, ante todas las cosas.

—

El Consejo de Higiene aconseja al Gobierno que no encuentra conveniente la apertura de ningun establecimiento de educacion, hasta que la fiebre no haya desaparecido completamente.

—

Hoy se reunen los señores senadores y diputados de la Nacion aqui presentes, para tratar sobre la apertura de las sesiones.

—

El Cónsul Argentino en Montevideo se ha dirigino á ese Gobierno pidiendo la apertura del puerto para nuestro comercio.

—

La policia debe tomar algunas medidas sobre los mendigos, qee en crecido número, andan por las calles, deteniendo á los transeuntes. Hay varios de entre ellos que, para condoler mas, han adoptado el medio de enseñar sus desgracias.

Al Hospicio con todos ellos.

—

En la calle de Artes, entre las de Cuyo y Corrientes llevaban los serenos á un individuo de una manera brutal, asi lo creemos por los desesperados gritos del conducido, los que alarmaron sobremanera el barrio entero.

Mas moderacion señores serenos, que para castigar basta la justicia.

—

En la casa de doña Irene Perez, situada en la calle de Suipacha núm. 314, ha tenido lugar en su ausencia un robo de alhajas y muebles.

Los autores de él no han sido capturados.

—

Las personas que han arreglado en la Esposicon nacional en Córdoba los objetos que les han sido remitidos de las provincias y de Europa son:

El Dr. D. Lúcas Gomez, ha arreglado las siguientes provincias: San Juan, Santa Fé, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago, Tucuman Corrientes.

El Presidente de la Exposicion, D. Eduardo Olivera, ha arreglado las siguientes provincias: Buenos Aires y Entre-Rios.

El Comendador Bennati ha arreglado las provincias de San Luis, y La Rioja.

Los señorrs Dr. D. Teodomiro Paez y D. Félix M. Olmedo, hijo; Córdoba.

El señor don Enrique Zimmermann. Europa y América, Sud y Norte del Palacio.

El Sr. Roca, Galerias de pintura y fotografias.

—

Segun se dice, los miembros que componian la Comision Popular deben reunirse con objeto de convocar al pueblo para hacer una manifestancion de gratitud pública al generoso pueblo Chileno, en vista de la generosa actitud que toma ante los males que nos aflijian.

—

Nuestro cólega la *Tribuna* asegura que el Dr. Velez Sarsfiels no aceptará el puesto de Senador al Congreso por la Provincia de Córdoba.

CHILE.

—

Meeting en favor de Buenos-Aires

El domingo, á la una y media de la tarde, se reunia en el salon central del portal Ferandez Concha, una escogida concurrencia de caballeros, guiados por el noble sentimiento del amor á la humanidad. La invitacion hecha al pueblo por algunos respetables vecinos de Santiago, para reunirse en meeting y hacer una pública manifestacion de simpatia en favor de Buenos Aires, no habia sido desoida. Si la estension del local elejido para la reunion no permitia una concurrencia estraordinaria por su número, la concurrencia era en cambio bastante numerosa para atestiguar el doloroso sentimiento que esperimenta Santiago en presencia de la terrible desgracia que ahora abruma á Buenos Aires. Todas las sentidas manifestaciones que allí se hicieron, las elocuentes palabras de los oradores no eran sino la fiel espresion del sentimiento público.

Cuando el número de asistentes era ya bastante respetable, se designó para presidir el meeting á monseñor Eyzaguirre, que esplicó brevemente el objeto de la reunion, concediendo la palabra á D. Domingo Arteaga Alemparte. Hicieron sucesivamente uso de ella, los señores D. Máximo R. Lira, don Enrique Mac Yver y don Guillermo Matta.

La palabra de los oradores puso de manifiesto el deber imprescindible en que nos encontramos de auxiliar por cuantos medios estén á nuestro alcance á la desgraciada poblacion de Buenos Aires. La concurrencia manifestó su adhesion con entusiastas aplausos.

En seguida se leyeron las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad:

1.ª La sociedad de Santiago se conduele profundamente por la situacion desgraciada porque atraviesa Buenos Aires.

2.ª La sociedad de Santiago envia un voto de admiracion y simpatia á la Comision Popular de Buenos Aires, por su actividad noble y abnegada en la azarosa situacion de aquella capital.

3.ª Se acuerda hacer una suscricion popular en esta capital y enviar su producido á la Comision Popular de Buenos Aires.

4.ª Se nombra una comision compuesta de los señores:

D. Ignacio V. Eyzaguirre,
» Manuel Antonio Matta.
» Antonio Escobar.
» Zorobabel Rodriguez.
» José Ignacio Vergara.
» Angel C. Gallo.
» Cárlos Mendeville.

encargada de dar cumplimiento á estas conclusiones.»

El señor Matta (don Guillermo) hizo indicacion para que se elevase al supremo gobierno una solicitud pidiéndole que por el vapor del 13 mandase 100,000 pesos para auxiliar á Buenos Aires.

Esta indicacion fué aprobada por muchos de los asistentes en la forma siguiente:

«Los vecinos de Santiago que suscriben suplican al supremo gobierno que en vista de las aflictivas circunstancias porque atraviesa Buenos Aires, se envie de fondos nacionales un auxilio de 100,000 pesos por el próximo vapor del 13 del presente.»

Sin embargo, como no alcanzó á reunir un número suficiente de firmas, la Comision nombrada en el meeting acordó ayer no elevarla al supremo gobierno, pero nombró una comision compuesta de los señores Eyzaguirre, Escobar, Villanueva y Rodriguez Peña para que se acerquen al gobierno y vean si es posible auxiliar á Buenos Aires con fondos del erario sacándolos de la partida de imprevistos.

El señor Estrada, secretario de la legacion argentina, manifestó á nombre de la poblacion de Buenos Aires su agradecimiento por aquella manifestacion. Sus palabras fueron acojidas con vivos aplausos por la concurrencia.

Hé aqui ahora algunos de los bellos discursos que se pronunciaron, sintiendo no haber podido conseguir los demás en tiempo oportuno:

El señor Arteaga Alemparte (don Domingo):—Señores: todo sentimiento lejitimo trae consigo de ordinario el cumplimiento de un deber.

Nosotros nos hallamos reunimos aqui, bajo la comun influencia de grandes y legitimos sentimientos, para cumplir un alto deber.

De todos los puntos de nuestro horizonte político hemos acudido á esta cita, impulsados desde luego por el grande y legitimo sentimiento de la humanidad, por el amor á nuestros semejantes, por la fraternidad humana, ese patriotismo sin fronteras, ese patriotismo que no circunscriben los limetes territoriales, que no fraccionan las visiones politicas, que no apocan las diferencias de raza y nacionalidad.

Si él no es privilegio esclusivo del siglo en que vivimos, nuestro siglo le ha dado nuevas alas, le ha comunicado un vigor nuevo, ha hecho de él en el mundo de las almas lo que hacia, al mismo tiempo, de la electricidad en el mundo esterior. Lo ha convertido en un ajente bastante poderoso para conmover todos los espiritus y poner en contacto todos los corazones, á despecho de las divergencias de ideas, afectos é intereses, como ha convertido al fluido eléctrico en un agente bastante eficaz para poner instantáneamente al habla á todos los pueblos, á despecho del tiempo y el espacio.

Si nuestro pais es todavia inferior á otros paises en muchos departamentos de la civilizacion, no es inferior á ninguno en la intensidad de sus sentimientos filantrópicos y cosmopolitas. Cada vez que ha sobrevenido mas allá de nuestro territorio un gran infortunio, el corazon de Chile se ha sentido estremecido por la piedad. La mano de Chile se ha tendido para socorrer á los que sufrian por causa de la naturaleza ó por causa de los hombres.

Nunca la piedad nacional fué reclamada con mayor derecho, con titulos mas justos que en este momento, en que Buenos Aires se halla bajo el peso de una espantosa calamidad, azotada por la mortifera peste. La culta y populosa ciudad del Plata, cuna y teatro de tantos eminentes ciudadanos, de tantos talentos esclarecidos, de tantos ilustres caracteres, de tantos nobles amigos de la libertad y del progreso, no es hoy mas que un vasto campo de muerte y desolacion. El movimiento, el estrépito, la actividad creadora de la industria, del comercio, de todas las relaciones sociales, se han apagado. En medio de un silencio sombrío, se ven tan solo millares de hogares desiertos, millares de enfermos que la muerte ultima por centenares cada dia, y algunos hombres de alma fuerte y generoso corazon ocupados en auxiliar á los que padecen y en prestar á los que sucumben los últimos piadosos deberes de Tobias.

Y cuando se contempla á esos hombres buenos despreciando las asechanzas mortales del contagio, para curar á los enfermos y enterrar á los muertos, la piedad se mezcla con un sentimiento de profunda admiracion á tan gloriosos héroes de la fraternidad humana.

Ni son la piedad y la admiracion los únicos sentimientos que nos agitan ante el espectáculo de las desgracias y dolores de Buenos Aires. Despiértase tambien en nuestras almas el sentimiento de la fraternidad que enlaza á la nacionalidad chilena con la nacionalidad argentina. Un mismo pasado colonial, un mismo presente republicano, peligros y esperanzas análogas para el porvenir, cualidades y defectos, virtudes y flaquezas comunes, todo lo que hace á un pueblo hermano de otro pueblo existe entre el argentino y el chileno.

Y todavia, por entre la piedad, la admiracion y la fraternidad americana, se abre paso otro sentimiento tan grande y legitimo como esos, mas intimo que esos:—el sentimiento de la gratitud.

Los hombres que hoy luchan, gimen y sucumben en Buenos Aires, son hijos de otros hombres que, no ha muchos años, vinieron en nuestra ayuda cuando nos afligia á nosotros mismos la terrible epidemia del despotismo colonial, cuando los rigores de aquel azote sembraban la desolacion en nuestros hogares, la muerte en los patibulos, el pánico y las lágrimas por todos los confines de nuestro pais. Los padres de los apestados de hoy nos ayudaron á librarnos de aquella epidemia, á tomar posesion de nuestros destinos, á ser una nacion independiente; nos prepararon los caminos para llegar á ser una república, una democracia, un pais de ciudadanos.

La piedad humana, la admiracion, la fraternidad americana, la gratitud nacional, grandes y legitimos sentimientos que nos imponen altos deberes! Para cumplirlos, hagamos de la preocupacion de nuestros espíritus, del movimiento de nuestros corazones, un acto fecundo.

Cuando hayamos convertido nuestro sentimiento en accion, nuestro dolor en actividad, no habremos sentido en vano, no habremos llorado estérilmente.

Nuestro dolor mismo encontrará nobles consuelos en esa satisfaccion, llena de dulce melancolia, de ternura y seriedad, que esperimentan todos los corazones bien puestos, cuando ayudan á levantarse al caido, cuando contribuyen al alivio de los que padecen.

—

El Sr. Lira (D. Màximo R.)—Señores: He debido vencer profundas resistencias ántes de aceptar la honrosa invitacion que se me ha hecho para dirigiros la palabra. Si acepté al fin, fué porque comprendí que no necesitábais de una voz autorizada ni elocuente para cumplir con el noble deber que aqui os reune; que no necesitábais siquiera de una voz estraña á vosotros mismos, porque, para resolveros á socorrer al desgraciado, os bastaba escuchar la voz de vuestro propio corazon. Hé ahí por que acepté; vosotros ibais á suplir mi insuficiencia.

Señores: yo no necesito haceros aqui una descripcion de la inmensa desgracia que pesa sobre la ciudad de Buenos Aires; seria imposible. Es aquel un cuadro de desolacion infinita que ningun pincel podria pintar con todos sus horrores. Solo la imajinacion es capaz de concebirlo, y la vuestra, señores, se lo habrá representado fielmente solo con leer esos fúnebres despachos que consignan el número de victimas diarias de la epidemia, que anuncian que la muerte se ha entronizado en una ciudad tan floreciente ántes, tan llena de vida, tan laboriosa, y en la cual hoy no hay mas obreros que los que cavan tumbas para enterrar á sus muertos.

Yo no vengo á haceros esa descripcion; vengo á recordaros un deber. Vengo á señalaros, señores, el lugar en que se sufre para que vosotros, recordando q' los q' sufren son vuestros hermanos, recordando que su sangre conserva con la nuestra un parentesco estrecho, les lleveis el auxilio que de vosotros exije vuestro deber de cristianos, vuestro carácter de americanos, ó, si quereis, vuestra simple condicion de hombres.

Ya, señores, que hemos querido dar este hermoso ejemplo y reunirnos aqui olvidando todo lo que nos divide y acordándonos solo de lo que nos une, yo quiero dirijirme á todos. Así, diré á estos que el amor á Dios no liga solo á los individuos sino á los pueblos, porque ese amor no reposa sino en la grande unidad de la familia humana cuyas bases son la comunidad de nuestro orijen y la comunidad do nuestro destino.

Diré á aquellos que los que sufren son los mismos que en las horas de prueba de la patria nos trajeron el jeneroso contingente de sus esfuerzos y de su sangre.

Diré, por fin, á los otros que hay una ley eterna de caridad, como hay una ley eterna de justicia, y que la primera se cumple cuando el dolor que no reconoce dominio ni idioma propios, nos levanta sobre todos los intereses y nos hace recordar que los desgraciados no tienen patria porque pertenecen á la patria universal.

Los politicos han soñado y sueñan todavia con la union americana, y han ensayado diversos medios para hacerla practicable. Se ha buscado la base de los intereses comunes, de la seguridad contra el peligro, aun de la mancomunidad de las glorias. Pero el interés, señores, es y será siempre egoista; la apreciacion del peligro es siempre relativa; y la gloria que hace felices es incapaz de armonizar sentimientos, porque la felicidad es egoista como el interés.

Sin embargo, esta idea bien pudiera ser un hecho alguna vez, La esperanza, al menos, renace cuando se ve á los pueblos auxiliándose reciprocamente en las horas de la prueba y del sacrificio, cuando se les ve unidos por el dolor y por la simpatia, prestándose fuerzas mutuamente por la comunicacion de sus infortunios y de sus esperanzas. Esta union que tiene su base en la fraternidad cristiana, que liga á los pueblos con los lazos de la caridad, es sólida y es sincera, porque se establece cuando el egoismo calla: sólida, porque se funda en un sentimiento universal á imperecedero, en la atraccion irresistible que el dolor ejerce entre los que sufren, cualquiera que sea su condicion, su idioma ó su patria. Señores, cumpliendo con un deber, estamos quizas resolviendo un gran problema. Uniendo de hecho á los pueblos con lazos jenerosos y simpáticos, el derecho solo tendrá que consagrar despues lo que ya existe. La union politica vendrá tras de la fraternidad cristiana.

Pero no quiero distraer vuestra atencion del objeto principal que aqui os reune. Aqui, señores, nada tiene que hacer la politica, porque es el corazon quien habla y no la intelijencia, y lo que yo debo hacer no es otra cosa que estimular sus jenerosos impulsos. Felizmente, esta tarea no es dificil cuando aquellos que escuchan son los habitantes de una ciudad que acostumbra abrir mano pródiga á todos los necesitados y que nunca ha olvidado el noble deber de acudir solicita á donde quiera que hay que enjugar una lágrima, que suavizar un dolor ó mitigar un infortunio. Cumplamos, pues, con el deber que nos imponen nuestros antecedentes.

Lo repito, señores; la caridad no es solo una ley entre los individuos, lo es tambien entre los pueblos. Si el rico debe compartir su pan con el desheredado de la fortuna, si el hermano debe hacer suyo el dolor del hermano, Chile, colmado de los mas preciosos favores de la Providencia, debe apresurarse á cumplir con esta santa ley de amor. Enviemes, pues á nuestros hermanos que sufren, nuestro oro para ayudarlos en sus pruebas morales.

Es muy fácil que el desaliento cunda en un pueblo, que asi vé caer su juventud, que asi ve paralizada su actividad, que se ve tan bruscamente detenido en el camino de una prosperidad que era el premio merecido de los esfuerzos de su intelijencia y de la obra de su trabajo. Para que ese pueblo no doblegue su cabeza ante la enormidad de su prueba, es necesario reavivar las fuerzas de su alma, sostenerlo, fortalecerlo, alentarlo. Enviémosle, pues con la espresion de nuestras simpatias, palabras de esperanza y de fé en su porvenir, para que se levante y vuelva al trabajo fortalecido por la adversidad, sacando de ella nuevas fuerzas y enerjia nueva. Recordémosle que obrero y soldado, obrero de un gran trabajo que se llama civilizacion soldado de una gran lucha que no es otra que la lucha eterna, con los contrastes de la vida, el primero de sus deberes es no desmayar porque el triunfo definitivo solo puede conquistarse con energia y perseverancia.

Recordémosle tambien que en la lucha suprema del hombre con las fuerzas de la naturaleza, contra el dolor que lo agobia, contra el infortunio que lo postra, la naturaleza siempre es vencida y el hombre siempre triunfa por que éste, para levantarse nuevamente, encuentra apoyo en su fé, en su inteligencia, en su constancia y en su virtud.

El señor Entrada (don Santiago): Permitidme, señores, que haciéndome intérprete del sentimiento de gratitud que va á producir en mi pais la manifestacion que le dirijis, os diga con el lenguaje lacónico pero elocuente del corazon: gracias! Gracias en nombre de Dios y del espiritu fraternal que confundió un dia nuestras banderas y nuestra sangre en el campo de la gloria, como va á confundir hoy nuestras lágrimas en el palenque de la caridad!

Cuando el pueblo que ha señalado con su sangre el hogar de la libertad en medio continente; cuando el pueblo cuyos huesos son las columnas miliarias que marcan en los caminos de la América latina el término de la edad bárbara y el principio de la era nueva; cuando ese noble pueblo, decia, se levante de la tierra del combate, retemplado y fuerte como el Antéo de la fábula, dirijirá sus ojos hácia vosotros y escribirá en el libro de sus crónicas y en la frente de piedra de los Andes orientales: «Grande, grande es ¡oh Chile, la union de los dos Océanos; pero mas grande, pero mas hermosa es la union de los corazones felices de las orillas del Pacífico, con los corazones atribulado de las orillas del Atlántico!»

Los Andes, señores, van á desaparecer para el comercio de las dos repúblicas: los Andes han desaparecido para el corazon de los hermanos!

(*Ferro-carril del 9 de Mayo.*)

BOLIVIA.

—

(Correspondencia para *La Nacion.*)

Cobija, Mayo 5 de 1871.

Señores E. E.

Junto con Melgarejo se undió el abatimiento y quietud en este pais. La revolucion que lo ha levantado, ahora lo deja seguir la espansion de sus ideas, comprimidas por tan largo tiempo. Bolivia piensa, razona, cuida y obra.

La administracion toca, con el mayor tino posible, todas las esferas del restablecimiento. Los decretos se suceden, los bandos se promulgan por todas partes. El Gobierno se mueve y prueba su asiduo trabajo.

Convocado en Sucre un congreso constituyente para el 13 de Junio, en memoria del primer presidente de Bolivia, el inmortal, el filósofo soldado, general Antonio Sucre, se ha promulgado un reglamento electoral cuyo espiritu es la libertad práctica, prohibiendo la candidatura oficial. Este principio que ocasionó tantas luchas parlamentarias en la ilustrada Francia, ha sido conquistado en Bolivia por un golpe de victoria revolucionaria. Por lo demas se notan las cortapisas fuertes á la influencia de las autoridades, y los sencillos procedimientos, que sin embargo alejan todo fraude. Mas no por esto dejarán de ocurrir casos de duda ó insuficiencia, porque muy especialmente en el sistema de la votacion directa y con la intervencion de las Municipalidades, suelen tener lugar conflictos entre éstas y las autoridades politicas, como sucedió en 1862. Empero, la unidad que, como nunca, se palpa en todas las clases del pueblo, sabrá conjurar estos inconvenientes.

Los Departamentos todos ven con empeñoso cuidado que de las deliberaciones de esta Asamblea saldrá escrita la fortuna y el porvenir de la Nacion. En vists de ello, se tratan de uniformar las votaciones sobre listas de personas caracterizadas.

Este congreso indudablemente dejará un famoso distintivo, sea por las graves y trascendentales cuestiones que en él se traten, sea siquiera por la elocuencia, sabiduria y conocimientos politicos de sus miembros.

En Cochabamba se trabaja con singular empeño por los Sres. La Tapia y Santivañez. Legista, hombre de estado, esmerada instruccion, talento claro y patriotismo, es lo que mas distingue á estos dos ciudadanos.

En Potosí se habla de los Sres. Bustillo y Campero. La astucia y el tino del primer hallarán sus complementos en el patriotismo y rectitud del segundo.

En la Capital se perora con indecible entusiasmo por las candidaturas de los Sres. José M. y Daniel Calvo, Mariano Baptista, y Pedro Tilveti. El talento y ardimiento de los Sres. Calvo, encontrarán una medida sana en la lógica y desinterés del S. Baptista. Tilveti es hombre de algun seso, pero ya es uno de tantos partidistas ciegos.

Entre los demas departamentos figuran tambien hombres del peso del Buitrago, Vasquez, Calbimonte y Quijarro.

La Asamblea sin duda alguna tendrá harto que luchar, y en su victoria sabrá corresponder á la confianza del pueblo.

Tratará ahora una cuestion destinada en años atrás: la federacion del pais.

En 1867, el Dr. La Tapia presentaba un brillante proyecto de federalizacion en los salones del Congreso, y el pueblo asi como la Asamblea lo rechazbaan con indignacion y en masa. El apostol de esa doctrina es calificado por todas partes de *loco*! Pobre pueblo, no es estraño, porque entonces tenia un tirano!

Mas tarde, en 1869, vuelven á resonar en los salones dél Congreso, las palabras del inspirado apostol que predica con fé y sabiduria la *federacion*. Ya no se le llama *loco*, pero el tirano le persigue, y le obliga á ir á morir en el pueblo del Perú. Juan Muñoz Cabrera fué este mártir de la idea!

Ahora, las semillas han germinado. Cochabamba entero es ya el apostol. Su voz gana prosélitos, y ya no es la utopia de un *loco*, ni la quimera de Muñoz Cabrera; es el convencimiento de todo un pueblo, la bandera alzada por la brillante juventud Cochabambina y quizá la salvacion del pais.

Bolivia, por su topografia, es mas adecuado para el gobierno federal que para el unitario. Ademas, sus costumbres son tan variadas, como departamentos hay. De aqui ese encarnizamiento y ese odio, que desde largos años atras se viene palpando.

Tambien hay en esta República un exceso desbordante de ambicion. Con los gobiernos provinciales de la federacion, tiene fuente de sociedad esa desmedida ambicion, que en el actual sistema á todos los hace concurrir á un mismo foco, á la misma fuente: la presidencia.

Los departamentos quedarán mas independientes, no tendran ya esos puntos de contactos que con generalidad engendraban los disturbios. Ellos mismos tendrán una esfera de accion, en la que necesitarán mayor número de cabezas, y entonces pueden entrar á tener alguna ocupacion esa falange de desheredados, que vagan por la República entera.

A mas, las instituciones del departamento deben ser bastantes variadas, como distintos son su comercio, instruccion, costumbres y vida.

El gobierno unitario atiende mal ese estenso circulo que delimitan sus atribuciones. Estas se estrechan con la federecion. Se pueden satisfacer las necesidades ya con mayor número de brazos apoyados en la misma palanca.

Definitivamente, la unidad nos ha traido en su curso, siempre cataclismos y tiranias. Su historia es, sin duda alguna, la mancha roja que se advierte en la historia del pueblo Boliviano.

La federacion será el postre de este gran banquete de regeneracion.

Las municipalidades, institucion tutelar de las garantias, del progreso material y moral, han recibido el ensanche que merecian. Es el ensayo de la administracion del pueblo por el pueblo. Para nada se necesita más espiritu público que para esta corporacion de verdaderos ciudadanos. Si el hombre no ama el lugar esencialmente patrio, el lugar de su cuna, de su familia, intereses y afecciones; si por él no trabaja, si por él no sacrifica algunos momentos de sus labores privadas, no sabemos por qué lo efectúe. Institucion sin las aspiraciones que pudieran existir en la diputacion á las cámaras, pacifica por sí, primera base del sistema representativo, requiere sólidas virtudes civicas. Todo pues depende yá de la práctica, y es de esperar que los pueblos correspondan á la mente del gobierno y á las esperanzas de la nacion. Asi no tendremos el sentimiento de ver un cuerpo inactivo, indolente y sin vida.

Otra de las medidas de alta importancia es la órden suprema de 17 del mes próximo pasado, relativa á moneda. Se ha puesto en vigencia la ley de Junio, del 65, ley que practicada hasta el principio de la dictadura Malgarejo, produjo los mejores resultados. Aquella ley tiene el sello de los tratados vigentes entre Bolivia y el Perú, y esta República sabrá por solo este hecho hacer justicia á la revolucion, pues bien conoce cuántos males ha hecho sufrir á su comercio la emision de la feble *Melgarejo*, que ha sido el descrédito de Bolivia y la ruina de su hacienda y sus transacciones mercantiles.

Al mismo tiempo se han tomado medidas para evitar la acuñacion de aquellas monedas, destruyendo sus troqueles y tomando medidas para la moralidad en las emisiones.

Esta es la cuestion de mas importancia por el momento en que atravesamos. La bancarota está sobre las arcas nacionales. El pueblo entero, discute las medidas conducentes, para la mejoria de este cataclismo, ilumina con sus luces el cráneo de los gobernantes.

Los financistas mas acreditados han escrito articulos, folletos é indicaciones, que dan sin duda grandes fuerzas á las autoridades.

El monopolio ó tráfico libre de las pastas ha sido puesto en discusion pública, pidiéndose previamente un informe de una comision nombrada *ad hoc*. Este documento es de importancia remarcable, por la juiciosa apreciacion de la materia, y por las conclusiones que contiene, que están á la altura de las ideas económicas que dominan en la moderna civilizacion. Si, la libertad en lo politico moral y económicos es la solucion natural de los problemas de cualquiera de estas esferas. El gobierno aun no ha dejado caer su palabra oficial. Discutida por la prensa y por las corporaciones, vendrá la resolucion inmediata por su urgencia.

Apenas puede comprenderse cómo ha podido existir la administracion sin presupuesto nacional, que es la base indispensable de ella. Se ha puesto en vijencia el de 1865, votado por el congreso de 1864; y asi las cuestiones relativas al caso serán resueltas con facilidad.

Se ha establecido un juicio nacional para todos los sostenedores de la tirania, dando accion popular á todos los ciudadanos, que por consiguiente pueden acusar los delitos de cualquiera naturaleza cometidos por aquellos. En solo el ramo financial, cuántos fraudes, malversaciones y robos podrán encontrarse! Aun antes de esta medida, vecinos numerosos del pueblo de Sucre pidieron el enjuiciamiento de Melgarejo y los suyos. Mas los trámites del juicio de residencia no son muy claros. Entre tanto este ejemplo de la sancion nacional producirá una leccion, que la representacion próxima aprovechará para lejislar sobre la materia.

Se ha mandado el secuestro de los intereses de Melgarejo y de todos sus adictos que hubiesen administrado fondos públicos, hasta la investigacion prolija de su orijen de adquisicion.

Los administradores de rentas fiscales durante la tirania, deberán rendir cuentas.—El mismo ex-ministro Muñoz, al dictar un decreto de amnistia, esceptuó á aquellos que hubiesen manejado las rentas nacionales, y en caso de pretender penetrar á la república, debian someterse á la rendicion de cuentas, «para moralizar asi en lo sucesivo la administracion financiá.» De suerte que no seria injusto juzgarlos con sus propias leyes. Así murió Guillot con se invencion la guillotina.

Se ha ordenado que todos los empleados del ramo de hacienda que administren fondos presten fianza; porque aun cuando esto es de ley, en los momentos de revolucion recien terminada, suelen prevalecer los favoritismos.

Se ha autorizado al prefecto para que tome las medidas necesarias, á fin de que los billetes del Banco boliviano tengan su lejitimo valor.

Tambien se hará otro tanto respecto de los billetes del «Banco de Cobija», establecido recientemente por casi todos los capitalistas de Chile y de Bolivia. Su objeto es grande, porque asi lo exije el hallazgo de Caracoles.

Tambien se ha formado una compañia en Lóndres, llamada *Compañia boliviana de navegacion fluvial* y encabezada por el S. Church. Su objeto es la navegacion del Mamoré, hasta las bocas del Amazonas. Este es uno de tantos adelantos efectuados solo al impulso del siglo, sin reparar en gobiernos, ni en hombres. Cuando el mundo marcha, no hay poder humano que lo resista.

Se ha concedido al S. Claro el poder de organizar una compañia, á fin de poder establecerse un camino carreteros de Yungas á la Paz. Esta obra dará á Yungas, á esa tierra sin rival en fertileza, un impulso poderoso para la estraccion de sus riquezas.

La amnistia dictada por el actual Gobierno, es el documento mas liberal que podemos ostentar. Ella es general, no escluye ni al mismo déspota, que ahogado por los remordimientos atentó bárbaramente contra su vida, en Tacna.

Todos los amigos que en el poder rodeaban á Melgarejo, ahora la abandonan en su caida. Muñoz y Quevedo, sus cómplices, escriben hoy que ya nada tienen que ver en adelante con el tirano hundido y desprestijiado:

Las viudas y huérfanos de los que sucumbieron en los combates contra la tirania gozarán de una pension competente; y los de los caballeros rifleros que hubiesen perecido igualmente, disfrutarán la pension correspondiente á la clase de capitanes, grado que á aquellos correspondió.

Los jóvenes estudiantes de los colejios y facultades que combatieron, deben seguir sus cursos gratuitamente.

Se declaran vacantes todos los puestos públicos ocupados por nombramientos de Melgarejo. Con este motivo hay una crisis judicial: degenacion de justicia.

Destruida la lejislacion minera, se ha puesto en vijencia el código respectivo.

Una comision debe calificar á los que se sacrificaron por combatir la tirania, para concederles diplomas. Conviene calificar quiénes son los que *hicieron sacrificios*. La comision lo comprenderá.

Todo esto se hace ó se ha hecho.

El coronel Morales salió de la Paz el 19 del pasado con intencion de permanecer en Cochabamba, y luego pasar á Sucre á instalar la Asamblea. En su proclama de despedida al pueblo paceño, decia con fuerza y vanidad» mientras que viva no habrá tiranos en Bolivia».—Veremos y esperemos.

Sres. E. E., no me equivoqué al decir á V. V. que Caracoles era un segundo Potosi. Eso vá *viento en popa*, como vulgarmente se dice. No mentiré al asegurar que es sumamente rico aquel terreno, pues que á cinco metros de profundidad se hallan metales que dan de 4,000 á 4,500 marcos por cajon. De esto jamás se ha visto.

Por ahora no hay mas que de dos á tres mil trabajadores; pero esto va aumentando, por que es inmensa la gente que vá de los cuatro vientos: los chilenos llueven, puedo decir sin engañar.

Esto mas tiene en su favor el viento de la revolucion regenadora, que ahora sopla con tanto provecho, en la pátria boliviana.

Las candidaturas presidenciales aun están veladas: no seré el primero que las descubra, para no sufrir engaños. Son muchas las cabezas y no hay como tener fijeza.

Saludo á los Sres. E. E. hasta mas feliz ocasion.

Tupac Amaru.

España

—

UNA LEY URGENTE.

Refiriéndose á los monumentos de sus Estados, escribia el rey Teodorico á Simaco: «¿Cómo no hemos de admirar tan preciosas obras, ya que tenemos la dicha de poderlas contemplar? Consérvalas, vigilalas incesantemente porque la degradacion de estas maravillas debe ser asunto de duelo para todos.» Esto que á últimos del siglo V dictaba el *bárbaro* rey y ostrogodo quisiéramos que á últimos del siglo XIX se circulase en España por quien puede y debe hacerlo á todos los que directa ó indirectamente han de intervenir en puntos que se rocen con la conservacion ó destruccion de nuestros monumentos artisticos y de nuestros recuerdos históricos.

A riesgo de parecer machacones hemos de insistir en lo que tantas veces hemos solicitado en vano, es decir, en que se dé una ley, un reglamento, una circular, una misera órden que preserve á las joyas de arte de nuestro suelo y á las glorias nacionales de la mano de ciertas oficinas de la administracion del Estado, dispuestas siempre á medirlo todo por el mismo rasero. Si no viene pronto el remedio, si continúa por mucho tiempo la situacion actual en materia de monumentos históricos y artisticos segun la que ha de obtenerse por gracia de un ministro lo que debiera alcanzarse por estricta justicia, si la prensa y las corporaciones y los particulares celosos de la honra de su pais han de estar clamando siempre para evitar repetidas profanaciones, no desconfiamos de que á la vuelta de algunos años quede España, sin las obras de arte que hoy todavia posee, sin ciudades como Tarragona, Oviedo, Toledo y Granada emporio de maravillosas construcciones, sin un recinto, sin una cruz, sin una piedra que atestigue á las generaciones presentes, el valor, la piedad ó el patriotismo de generaciones pasadas. Para cuando llegue este desgraciado caso, á la nomenclatura de nuestras villas y ciudades, á los nombres de nuestros rios y montañas, puede sustituirse la numeracion lisa y llana, como sistema mas simple y menos ocasionado á que la imaginacion se despierte y colme de no muy lisonjeros dictados á los que fueron causa de haber llegado á tan desastroso término.

Fresca se halla aun la tinta con que se imprimieron nuestros clamores en contra de la destruccion próxima ó remota de las veneradas murallas de Tarragona; nuestros lectores recordarán los gritos de indignacion que levantó en toda la Península una órden poniondo á pública subasta aquellos famosisimos restos; á nadie se le habrá olvidado aun la satisfaccion con que hicimos pública la medida salvadora dictada por el señor ministro de Hacienda, por cuya sola accion le deben sincero agradecimiento todos los buenos españoles. Pues bien, á raiz de este hecho, la prensa de Madrid y la de Granada ha debido levantar su voz denunciando otro hecho igual al que habia sido causa de las anteriores quejas, y cuya repiticion habiamos augurado y auguramos de nuevo para lo venidero si no se acude á contenerlo por medio de una disposicion legislativa clara y terminante. Entonces se anunció la venta en pública subasta de un lienzo de las murallas de Tarragona; ahora se ha avisado—aunque luego se haya suspendido—la venta del huerto que en la vega de Granada guarda en su recinto el histórico *Laurel de la Zubia*, y del todo ó parte de las aguas que sirven para la conservacion de los magnificos y frondosos jardines del alcázar de la Alhambra.

Quizá no falte quien tome por cosa baladi la conservacion de un laurel; pero á buen seguro no pensará de este modo quien haya recorrido alguno de esos sitios célebres en la historia nacional de un pueblo y en él se le haya mostrado, una piedra en la que hubiese reposado un personaje ilustre, un árbol debajo de cuya sombra hubiese hallado grato solaz un poeta famoso, un rey querido de sus vasallos, un ciudadano que huqiese dado por su patria vida y hacienda. Si recuerda lo que sintió en aquellos sitios, si recuerda el vigor con que hablaron á su imaginacion aquellos mudos objetos, si recuerda que por su medio halló mas claramente que por cuantas descripciones pudieran dársele, idea perfecta del personaje á que se referian, de fijo no tendrá por cosa de poco momento el que se pida la conservacion de un árbol, de un pobrisimo laurel consagrado por la veneracion y el respeto de los siglos antepasados. La tradicion granadina, viviente hoy como en el dia en que tuvo realizacion histórica, cuenta que en una de las algaradas hechas por los moros durante el sitio de la ciudad de los Alhamares, sorprendida la Reina Católica halló refugio debajo del laurel de la Zubia, y ocultà tras de sus hojas burló la persecucion de la caballeria morisca. Este es el principal recuerdo histórico, dejando otros de menor importancia, que se conserva en la huerta perteneciente al patrimonio que fué de la Corona y que llegó á ponerse en venta por la administracion correspondiente. En Granada todo le habla al artista y al viajero de la dinastia de los Alhamares y de los Reyes Católicos. Los recuerdos de los primeros se concentran en el alcázar de la Alhambra y en el Generalife, los de los segundos en la Capilla Real, en el huerto de la Zubia y en otros muchisimos puntos que son otros tantos documentos de su preclarisimo reinado El laurel de la Zubia corre riesgo de desaparecer cortado por la hoz del hortelano; los alcázares de la Alhambra van á perder su principal atractivo, su mayor adorno, uno de los elementos que forman su belleza artistica si la disposicion antes indicada se lleva algun dia á cabo, y si como es de temer es precursora de la venta total de las aguas destinadas al riego de las alamedas y jardines.

Son los jardines en los edificios, lo que el pelo en la cabeza; completan su fisonomia, les dan majestad y grandeza. Y esto que en general tiene aplicacion á toda clase de construcciones, la halla mas particular en las de la Alhambra por su doble carácter de fortaleza y palacio. Las alamedas sombrosas, los surtidores que esparcen suave frescor por el ambiente, forman el complemento de aquella morada en donde alcanzó el máximo punto de refinamiento el arte sensual, exquisito de los moros de Granada. Sin el suave murmurio de la fuente pierden su mayor encanto los patios de la Alberca y de los Leones, las salas de Embajadores, de las Dos hermanas y de Abencerrajes; el agua es la vida, el alma de aquellas estancias cuajadas de primorosos atauriques, y cuyos alisares de ricos azulejos y pavimentos de mármol parecen adrede dispuestos para mantener en ellas una deliciosa temperatura, que convide al cuerpo á gozar de las aromosas auras de la vega de Granada y al espiritu á espaciarse ó concentrarse en la lectura de las máximas y sentencias poéticas escritas en sus muros. Y el dia en que se vendan las aguas de la Alhambra desaparecerán en seguida sus alamedas y desapará el misterioso encanto de sus patios y estancias. Visitándolas en fecha reciente nos comunicó el celoso conservador de aquel monumento D. Rafael Contreras temores de que así sucediese, puesto que por una de esas anomalias que ocurren frecuentemente en nuestra tierra, al darle posesion la Administracion del patrimonio que fué de la Corona del Alcázar y de sus dependencias, no quiso dársela de las aguas por considerarlas separadas de aquel, siendo asi que se hallaban destinadas al riego de los jardines y á los surtidores de estos y de los patios y piezas interiores del palacio. Los temores del Sr. Contreras, á juzgar por lo que han anunciado algunos periódicos de la Córte, han corrido riesgo de convertirse en realidades, á pesar de que no habrán sido flojas las gestiones que aquel ilustrado señor habrá hecho para evitarlas.

Esto prueba evidentemente que sin leyes ó disposiciones que señalen reglas de criterio ó den preceptos terminantes para la conservacion de los monumentos de arte, sean de la clase que fueren, ó de aquellos que por los recuerdos que encierran merecen el calificativo de históricos, estarán unos y otros expuestos continuamente á los azares de una venta, ó de la destruccion paulatina ó rápida segun las circunstancias. Segun se ha dicho con carácter semi-oficial: en esta ocasion se salvará el Laurel de la Zubia y se dictarán órdenes para no privar á la Alhambra de la dotacion de agua que necesita; pero no basta un acuerdo para cada caso, sino que es preciso dictarlos en sentido mas general y tales que preserven á nuestras glorias artisticas é históricas; de los golpes de la ignorancia, del fanatismo politico, de la maldad refinada ó de la fria y culpable indiferencia. Excusado creemos repetir los provechos materiales y morales que de los monumentos reportan los pueblos poseedores; sin embargo permitasènos citar el dato elocuentisimo de que en Granada, dentro el recinto de la Alhambra, se hallan establecidas dos magnificas fondas, habitadas comunmente por artistas y por viageros curiosos que acuden á ver y á estudiar las magnificencias de la ciudad morisca. Leccion mas viva da á la inteligencia muchas veces la contemplacion de un monumento, que largas reseñas de batallas y sucesiones de monarcas, y asi bien dijeron los magistrados, de Florencia al duque de Atenas: «Si alguna vez nuestros padres hubiesen llegado á olvidarse de la libertad, los palacios públicos, las salas de nuestras asambleas, las enseñas de nuestras corporaciones nos la recordarian, pues todas aquellas cosas, monumentos y enseñas tienen por objeto hacernosla querida.» ¡Ojalá que nuestros ministros y nuestros legisladores pusiesen sobre su cabeza las palabras de Teodorico y de los magistrados de Florencia, en bien de las preciosidades, históricas y artisticas que España por fortuna conserva todavia.

F. Miguel y Badia.

ITALIA.

—

(Correspondencia particular.)

Florencia, Abril 16.

No hay duda: nuestras relaciones con Francia no son muy amistosas. El embajador Mr. Thiers, M. de Choiseul Praslin no es del agrado de nuestro gabinete, y mucho menos del Rey que ha condecorado con el gran cordon de la órden del Mérito á M. de Rohan, á quien acaba de reemplazar M. de Choiseul.

El nuevo embajador ha tenido que entregar sus credenciales al señor Viscont Venosta.

¡Qué diferencia entre esta fria acogida y la que se hace al conde Brassier de Saint-Simon! Hé aqui lo que dice el periódico oficial:

«S. M. el Rey presidirá mañana el Consejo de ministros y enseguida recibirá S. E. el conde Brassier de Saint-Simon, que le presentará las cartas que le acreditan como ministro plenipotenciario del imperio de Alemania cerca del reino de Italia.»

Se teme en altas regiones una coalision como la de 1849, que restituyó al Papa sus dominios. La «Gazetta Nazionale» dice:

«Es cierto que algunos gabinetes, como los de Viena y de Munich, se encuentran descontentos de que nuestro gobierno, despues de haber prometido obrar de acuerdo con las potencias católicas, no haya tenido en cuenta sus promesas en la realizicion de los hechos, pues que no se ha consultado la opinion de ningun gabinete. El despacho sobrescitado por las manifestaciones católicas ha dado lugar á varias notas entre los gabinetes sobre lo que debian hacer en este caso.»

El cardenal Antonelli ha partido de Roma para hacer un viaje á Europa.

Quince señoras florentinas fueron admitidas ayer en audiencia particular por su Santidad á quienes entregaron una esposicion llena de sentimientos afectuosos, al pié de la coal habia diez mil firmas. En seguida entregaron al Padre Santo el óbolo de su amor filial, mas de 10,000 francos en oro contenidos en una bolsa elegante bordada de oro y seda.

La Cámara de diputados se ocupa en varias leyes secundarias, aguardando los presupuestos del señor Sella.

El Senado estudia la ley de las garantias pontificias.

La fragata á vapor *Principe Humberto* va á salir para el puerto del Havre á fin de atender al inmediato auxilio de los súbditos italianos en aquella parte de Francia.

El ministerio de Negocios estrangeros no encuentra en Roma palacio para el primero de Julio, y se instalará provisionalmente en el de la Consulta, en el Quirinal, que está incluido aun en la lista civil. Se habia pensado en el palacio de Drago que pertenece á los hijos de doña Maria Cristina de Borbon, pero el embajador de la Sublime Puerta ha anunciado que lo tenia ya alquilado.

Hay tambien algunas dificultades para establecer el ministerio de Hacienda en el convento de la Minerva. En principio el gobierno quiere respetar los conventos que sirven de habitacion á los generales de las órdenes religiosas, y en este caso se halla el de la Minerva que lo habita el M. R. P. Jandel, general de los dominicos.

Se está instruyendo un proceso en Florencia que esáita la curiosidad pública. Se representaba en el circo del Principe Humberto la pantomima «Cipriano La Gala, capitan de bandidos», y en un combate entre soldados y bandidos fué herido de muerte uno de los primeros. El Rey se hallaba en un palco de escenario. ¿Era aquello una tentativa de regicidio mal ejecutada? Tal vez se creyó asi por que se dejó salir al público, pero quedaron detenidos todos los actores y comparsas. Al dia siguiente el juez hizo repetir la escena de combate colocando á todo el mundo en la posicion que ocupaba la noche anterior, y se probó que la desgracia no habia sido efecto de la casualidad. Al lado del comparsa muerto se hallaba durante la accion el Director Emilio Guillermo que hacia el papel de capitan de los soldados.

—

Comision Municipal.

—

Sesion de 2 de Mayo de 1871.

Presidencia del Presidente Martinez de Hoz.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Arditi, Cuenca, Casares, Garrigos, Livingston, Roldan, Sasemberg, Temperley, leida aprobrada y firmada el acta de la anterior fueron destinados despues de apoyados á la Seccion de Obras Públicas, un proyecto del Sr. Arditi, encargando á una Comision del seno de la Municipalidad la plantacion de árboles y demás en varias plazas y terrenos que se destinan á ese objeto, asi como en las calles de treinta varas de ancho; y otro del Sr. Cuenca á la de Hijiene, disponiendo la remocion de los establecimientos considerados insalubres.

Despues de algunas esplicaciones del Sr. Roldan se acordó volviera á la Seccion de Hacienda por no estar firmado por la anterior el dictámen respectivo, el espediente iniciado por la Municipalidad de San José de Flores reclamando los impuestos correspondientes á la parte de territorio que se agregó al Municipio de la ciudad.

Se acordó igualmente, despues de informar el Sr. Presidente, el pago de los honorarios que cobra el Dr. D. M. Dubreuil como médico parroquial.

Leida una nota del Gobierno Nacional invitando á la Corporacion á asistir al Te-Deum el 25 de Mayo, el señor Presidente manifestó que la espresada funcion religiosa habia sido suspendida á su pedido por creer perjudicial todavia la aglomeracion de personas.

Acordóse finalmente que las propuestas hechas por el gefe de la oficina de Impuestos para subalternos de la misma, pasarán á dictámen de la Seccion de Hacienda.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las tres de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. Llorente, Secretario.

Notas Municipales.

Municipalidad de la ciudad.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

Al Inspector de Higiene.

Intimará vd á los propietarios de las maderas y otros objetos depositadas en toda a estension de la ribera del rio, Riachuelo y Barracas, que deben levantarlas en el término de un mes, en la inteligencia de sufrirán una multa de quinientos pesos por cada dia que demoren en verificarlo, vencido aquel.

Dios guarde á vd.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Buenos Aires, Mayo 30 de 187.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Narciso Martinez de Hoz.

En virtud de lo dispuesto por vd en fecha de ayer, respecto á las basuras con que se rellenará el vacio existente en la parte de la calle que está antes de llegar al Puente de Barracas y que corre paralela con la ribera Norte del Riachuelo, el que firma ordenó al Sr. Presidente de la Comision de Higine de la Parroquia Barracas al Norte suspendiera tal procedimiento, por ser contrario á las disposiciones vigentes sobre higiene.

Lo que pone en conocimiento del S. Presidente para los fines consiguientes.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Dalmiro Soui.

Publiquese.—Mayo 30.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

A los señores banqueros.

CORREDORES etc. etc.

Habiéndose estraviado una carta venida del Azul y conteniendo dos sellos de letra, uno por el valor de 150 ps y el otro de 30 pesos mfc. firmados en blanco por el infrascripto, los banqueros, corredores de Bolsa, etc. etc. quedan prevenidos á fin de que no admitan en descuento dichas letras, si acaso fuesen ofrecidas, solo y únicamente que estuvieran aceptadas por los Sres. Juan Eastman é hijo de esta plaza (á quienes estaba dirigida la carta estraviada).—Mayo 26 de 1871.

Alvaro Barros.
Calle de Defensa 170.

Vapores

—

—Hoy, para San Pedro y Zárate, con pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan. Boletos de tren gratis.

Sábado para Rosario con carga y encomiendas solamente el Cisne. Flete á 8 patacones la tonelada y lanchaje gratis.

Sábado para Zárate, Baradero y San Pedro con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el Tala. Boletos de tren gratis.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para Bahia Blanca y Patagones saldrá hoy á las 12 del dia el vapor nacional Patagones. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo el bergantin goleta nacional Cometa. Recibe carga en balizas interiores.

Ajentes Estevan de Risso hnos., Reconquista 99 1|2.

—Hoy 1° de junio vapor nacional Guarani, saldrá infaliblemente para Asuncion y puertos de escala.

Ajencia Cuyo 24.

—Para Corrientes y Humaitá vapor Teresa, saldrá hoy 1° del corriente á las diez de la mañana.

Recibe carga, encomierdas y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades.

Para Rosario, vapor nacional Diamante, Recibe carga á ps. fts. 6 ton. Para mas pormenores á sus—

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41

—Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y puertos de escala saldrá de Montevideo el dia 5 de Junio y de este puerto el 6 á las 10 de la mañana el vapor paquete brasilero Cuyabá.

Ajentes M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

PARTE COMERCIAL

—

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron poco importantes, habiendo 25,000 ps plata de vencimientos.

Se anotaron 27,000 pesos á ayer, segun el detalle siguiente:

Al contada 2,000 al 67 3|4 p %
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id id.
Junio 30 5,000 id 68 1|2 id

El año pasado cerraron al contado al 68 1|2 p %.

FRUTOS DEL PAIS.

Continuan realizandosé operaciones regulares, en los mercados, Estaciones y Depósitos, particularmente en cueros y lanas, que conservaron los precios.

Hoy se han efectuado 20,000 @ lana meztiza regular, en 3 lotes, del Oeste y Norte, á ps 53.

IMPORTACION.

Este mercado sigue muy activo en sus operaciones.

En vino catalan se colocaron de los depósitos y por un buque en puerto de 1,500 á 1,600 pipas de vino catalad marcas «Rujal» «Gase Ruis Odena» y otras marcas al precio etc 36 á 3 y 38 qs plata en depósito

Actualmente se esia fraccionaudo algunos lotes tambien de importancia al precio de 1,200 ps despachado.

En yerba de parnagul se han colocado 800 bulos yerba en zotes de 150 á 200 tercios ó al ar precio de 70 ps despachado.

Los azucares del Brasil segun firmes en sus precios, se colocaron en detalle 500 bore como sigue:

El blanco de 1.ª á 19 rls plt en depósito
El id id 2.ª 17 id id id
El quebrado á 18 id id id y se coloco ade mls un cargamento del mismo destino cuyo precio se dos asegura ser un cuarto real menos.

La caña de pernambuco está sostenida y hay falta de existencias.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Here 600 caj azul para ropa
oue 6 id conserva de tomantes
12 id hongos secos
ni Ca, 77 sacos almendra mollar
voto 100 bcas azuc refinada
varello 800 id id id
cha é hijo 100 id id bca 50|1 id id
60 id terciada
varello 6 id almendra pelada
reller 200 sob. yeba parnaguá
elfino F. 17 caj manzanas
l 48 id papas 8 latas hongos
lmeyda 50 latas tabaco negro
iaggio 1 caj castañas
mmermann 100 bcas azuc refinada
B. Hale 20 caj grasa de cerdo
Rosa 30 bolsa café
Delfino Ca, 500 bolsa trigo
Dagnino 50 caj conserva de tomate
Id 300 id fideos
Freger 300 sac nueces

BEBIDAS.

Cabartba 31 pipa vino tinto
Belgrano 59 canasto loza
Llavallor 123 pipas 12|2 vino tinto
Dilleman 9 id cigarros alemanes
Martinille 8 caj estatuas y vasos de barro
B. Viale 24 pipas vino tinto
B. Roldan 3 bult loza mezcla
Bamat B. 100 caj coñac ordinario
B. Gabeston 100 id mermouih
P. Rodriguez 20 pipas 8|2 aguardiente fuerte
Bosé hos 14 caj vasos de vidrio

MUEBLES Y ALAJAS.

Heyevrnat 32 alajas de oro c| brillantes
Jaceard 48 relojes de metal
Id 206 id de plate dorada cilindro
Id 43 id ancora
Id 116 llaves de relos resortes etc
Ruchavegh 12 bastidores de cocina
J. Best hos 10 tonelada hoja de lata

MERCERIA.

Ahace 42 bocois lamparas de kerosene
Id mecheros y mechas y tubos para id
Bose hos 1 caj flecos y esterillas
Bosernichon 1 id libros alfileres y pañuelos de mados
Vega 2 caj porcelana de colores
Belgrano 9 caj lampara de kerosene
Resoclg 1 id antas de terciopelo
Monquillot 6 fardos papel de imprenta
Devoto hos 16 caj fosforos de cera

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Koenig 1 caj medias para hombre
Kohlstedt 27 bult pañuelos de lana género mezcla paño negro género algodon para pantalones zaaazas géneros para vestidos y pañuelos de rebozo

ARTICULOS INGLESES.

Koenig 1 fardo y 1 caj pañueloa de algodon id blanco y lienzo
Mallmann 4 caj listado azul y coleta id de algodon para forro
Coffin 3 id damasco mezcla y id coletas de algodon
Thompson 1 fardo frazadas.
Mitchell 2 bult caño pintado para piso
Id y genero mezcla para vestidos
Carlisle 17 bult uso domestico
B. Stokes 2 caj paño de lana para poncho
Gratvam V. 1 fardo id castor mezcla
Ashevonth 5 bult lienzo de algodon género mezcla para trages y zarazas dobles

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Bustamante 1 caj calzado para criatura
Isaac 5 id boan de lana id 2 caj bombillas de composicion
Belgrano 8 id camisas de punto y de listado 1 id peine de asta
Zileri 5 caj botines para señoras
Ruschemegh 2 id id id
K. Gritson 1 caj camisetas de algodon
Ferber H. 1 id camisas
Cassanello 2 caj ropa de uso y sacos para hombre
Bosé hos 2 id camisetas de algodon
Bemberg 13 caj sombreros de lana id para niños
Febrer 1 caj camisetas á la crimea
Malbran 14 id botines para hombre id para niños id surtido
Wedekud 2 caj camisetas de algodon
Drabbe 4 id merinos
Bletsches 2 id latigo

FFRRETERIA.

L. Crernona 48 lastres marmol id 4 estatuas id 10 tablas id
E. Paris 1 caj cuchillos para cocina id de cabo, tenedores de fierro y id nabaja de barba ordinarias
Noller 2229 piedras de vereda
Majsalle 50 rollo cabo manila id 2 id pinceles

BANCOS

—

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles deel dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

—

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á los depósitos á plazo fijo

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los bonos hipotecarios garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. de Montavrel.

—

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. Mauá y Ca.—M A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

—

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

£155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.......................... 5 ½ " "
id de plazo de 90 dias..... 7 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso.......... 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevideo, Id id Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes.

—

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p§ al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 10 p§ al año
Id sobre por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 15 p§ " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona................. 6p§ anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.................5 p% al año
Con 7 dias de aviso...................6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.................10 p% al año
Saldos á nuestro favor.............18 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......................... 8 p§
á plazo fijo de 30 dias.......... 8 1/2
« « « « 60 «.............. 9
« « « « 90 «..............10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p§
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1º de 1871

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M^tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno

Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Teatros

COLON

COMPAÑIA DRAMÀTICA

DE LA EMINENTE ACTRIZ

SEÑORA BREMON

Gran funcion inaugural de este teatro. Para el Jueves 1º de Junio de 1871.

1.º—Escojida sinfonía por la orquesta, dirijida por el maestro Escalante.

2.º—Se pondrá en escena, bajo la direccion del aplaudido actor Sr. Torres, el interesante drama en 3 actos debido á la pluma del popular escritor, D. Manuel Fernandez y Gonzalez y titulado:

Deudas de la conciencia ó La Penitente de Sevilla.

Cuyo difícil protagonista será desempeñado por la señora Bremon, y á la cual acompañarán las Sras. Verdinois, Felices y Andrade, y los Sres. Torres, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Ródenas, Franco Mendoza (A.) y Carrilero.

3.º—Debut de la celebrada 1.ª bailarina española Da. ROSA ESPERT acompañada por el acreditado director D. ANTONIO VADILLO, y cuerpo coreográfico, con el tan aplaudido baile de costumbres andaluzas, titulado: UNA ESCUELA DE BAILE EN SEVILLA.

4.º y Ultimo—La funcion terminará con la graciosa pieza en un acto, titulada:

El Canto del Cisne.

Dirijida por el señor Hermosa y acompañándole las Sras. Quintana y Felices.

ALEGRIA

Funcion para el Jueves 1º de Junio de 1871.

Se pondrá en escena la muy chistosa comedia en 3 actos, de D. L. M. Larra, titulada

Oros, copas, espadas y bastos.

Dirijida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Vigones Elisa y los Sres. Fernandez, Garmona, Bonaplata y Andrés.

Dando fin con la graciosa peti pieza.

Receta contra las suegras.

A las 7 ½.

NOTA—El Domingo próximo el gran drama "El suplicio de una mujer."

AVISOS

Comision de Higiene de la Catedral al Sud—Habiendo recibido esta Comision órden para que haga efectivo el barrido de las calles, esta Comision previene á los vecinos de la parroquia que el Viérnes 2 de Junio deberán barrer cada uno el frente respectivo de la casa y que esta operacion se hará antes de las diez de la mañana, so pena de pagar la multa correspondiente. En las calles empedradas donde haya barro ó fango deberán amontonario, igualmente como la tierra del barrido.

Mayo 30 de 1871

La Comision.

Al Comercio Participamos al comercio y al público que hemos abierto una casa de Remate y Comisiones generales en la misma casa de Nazar y Pereyra en liquidacion, Perú núm. 83, y que nos ocuparemos de la venta en Remate de toda clase de mercaderías, asi como de fincas ó terrenos. Ya sea en la ciudad ó en la campaña.

j1.º p5. Nazar, G. Catan y Ca.

A los vecinos de la Parroquia de San Miguel—La Comision de Hijiene previene á sus convecinos que deben dar cumplimiento á la Ordenanza Municipal sobre barrido, que manda se haga este los Viérnes de la calle de Rivadavia al Sur, y los Mártes de Rivadavia al Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hacen, sufrirán la multa correspondiente.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

Eulojio Cuenca.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

Al Comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Santiago Amaral y Ca. queda disuelta desde la fecha por separacion, de mútuo y amigable convenio, del socio industrial D. Antonio Barrera.

D. Santiago Amaral asume el activo y pasivo y continuará los negocios por su sola cuenta.

Santiago Amaral.
j1 º p3. Antonio Barrera.

Trajes completos De casimir muy fino y de última moda, jaquet, pantalon y chaleco por 550 ps. todo. 51 Cangallo.

j1. º p3.

Se ofrece Una Sra. sola y viuda para cuidar en su casa uno ó dos niños—Dirigirse calle Cuyo 294.

j1. º p3.

Libreta Se ha perdido la libreta núm. 8105 de la caja de Ahorros del Banco Mauá y Ca. de ps. 2358 perteneciente á Luis Depoli—La persona que la entregue en la oficina de dicho Banco, será gratificada.

j1. º p3.

Baratillo Sin Igual Piedad 82—Zapatillas de tripe á ps. 20, mantas finas de viaje ps. 100, camisetas de algodon colchadas á 28 ps. ó 330 docena, gran surtido de hules á 10, 15 y 20 ps., surtido de chuces á 10 ps., pantalones de casimir finos á 80 ps., id negros finos á 130 y hechos de medida á 150 ps., sacos de casimir á 180 ps., sobretodos á 200 ps., sacos de paño bien forrados para niños á 30 y 50 ps., uso doméstico para sábanas á 7 ps., gran surtido de franela blanca y amarila todas de pura lana á 10, 12, 13 y 16.

j1 p3.

Se alquila Una casa en la calle del Cerrito núm. 249, con seis piezas empapeladas, aljibe, dos patios y el tramway á la puerta—Para tratar, calle Independcecia 182. Las llaves están en el almacen.

j1 p6

Lecciones á domicilio de las familias ó del preceptor. Español y francés, cuentas mercantiles y teneduria de libros. Clase de noche—Artes núm. 247.

m31 p3

Para negocio Se alquila la esquina Libertad y Córdoba—Darán razon, calle Rivadavia 20.

m31 p8.

Vicente G. Quesada Tiene abierto su estudio de Abogado en la calle de Chacabuco núm. 49.

m31 p5

Para señores Piezas solas ó con muebles—Tambien se podrá dar alguna asistencia—Santiago del Estero 236.

m31 p3

Se alquila La casa calle Defensa núm. 257—Para tratar, en la misma calle nóm. 255.

m31 p3

Club del Progreso Se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 5 de Junio, á la 1 de la tarde, con el fin de nombrar los miembros que deben integrar la Comision y dar cuenta del estado de la sociedad.

m31 p3 La Comision.

Baratillo Porteño Piedad 91

Pantalones casimir finos para hombre 90 ps., Id negros ricos 140, sacos casimir franceses 200 y 250, id para niños chicos 50 y 60, camisetas punto colchadas 30, calzoncillos franel 60.

m31

La Logia «Confraternidad Argentina» se reune el viérnes 2 del entrante junio, á las 2 de la tarde, en el lugar de costumbre.

El asunto es urjente y de importancia.

El Secr.·. Adj.·.

m31 p3 H. Kloping.

A los Escribanos y Abogados—Se ofrece un jóven escribiente para trabajos extraordinarios—Dirijirse calle Corrientes 48.

m30 p4.

A los vecinos de la Parroquia de Balvanera—La Comision de Hijiene de esta Parroquia quedará instalada desde el 1.º de Junio entrante, en la calle de Victoria, pasando la de Caridad casa de D. Pedro Bernet.

La Comision.

La Uruguayana Para Navarro—Agencia, Piedad 254—El empresario que firma pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que desde el 2 de Junio empezará su carrera á Navarro por el ramal de Lobos, saliendo de la estacion general las Heras.

Sus salidas serán como de costumbre: de Buenos Aires los dias pares y de Navarro los dias nones.

Empresario—

Pedro Dufour.

Al comercio El abajo firmado hace saber al público y al comercio en particular, que ha comprado la casa fonda calle Buen Orden núm. 135—El que tenga algun reclamo se presentará en el plazo de tres dias, contados desde la fecha—Mayo 29 de 1871.

m30 p3 José Barreyra y Buybot.

A los albañiles Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas para andamios.

Buen Orden 368. m30 p9

Se vende Una herreria con contrata: poco capital y facilidad de pago—Tambien una sierra á vapor con las mismas condiciones. Piedras 62.

m30 p9

Huérfanos Tres varones, uno de nueve años, otro de seis, y otro de tres, pertenecientes á familia decente, desean encontrar alguna señora que tome uno ó mas de ellos como hijos, y se haga cargo de su educacion—Calle Lorea para ver-los.

m30 p8

Por liquidacion En la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de artículos para graseria á precio de costo.

m30 p9.

Piezas amuebladas Bien situadas—se necesita una ó dos para hombre solo—Dejar la direccion en esta imprenta bajo sobre rotulad: J. Ph.

m30 3

Cuartos amueblados con pension ó sin ella; algunos con balcon á la calle—Cangallo 170, actos.

m30 p3

Seminario Inglés 564—Victoria 564—Las clases del arriba mencionado establecimiento, se abrirán el Juéves 1.º de Junio.

m28 p7 El Director.

Gratificacion Se ha estraviado la letra núm. 5238 del Banco Mauá y Ca. á la órden de Manuel Francisco Canedó, valor de ciento noventa mil pesos m/c para el 20 de Octubre de 1871. Se ruega al que la encontrare la entregue en el mismo Banco, donde ya se ha dado aviso, ó en la calle de Tucuman núm. 179, que será gratificado.

m28 p6

José M. Lafuente Rematador publico y agente de negocios judiciales. 128 Florida 128.

m23 p15

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana.

m21 p15

Huérfanos Una linda niñita de un año y medio y un baroncito de tres a de familia decente, piden el recurso de alguna dama ó señora formal, para que los tome como hijos y los eduque como merecen—Para verlos en la casa calle Lorea núm. 84.

m24 p8

La Primavera Victoria 63—frente al Club del Progreso—Esta tienda se encuentra abierta nuevamente hace bastantes dias con un magnífico surtido en todos géneros, entre ellos sus acreditadas felpas de color al precio de 30 ps. vara, merinos negros, mucelinas id, lustrinas id, grós id—Todo á precios muy baratos.

m25 p7.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

Seminario ingles

564—Victoria—564.

Este antiguo establecimiento de educacion que hasta lo presente ha recibido la mas halagueña proteccion del culto público de esta ciudad, y ha llenado las esperanzas de los padres de familia, como se verá por los últimos exámenes universitarios, en que un crecido número de sus alumnos obtuvieron las mejores clasificaciones que la Universidad puede conferir, volverá á funcionar desde el dia 1.º de Junio próximo.

El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, ingles. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

m23 p7. El Director.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

COCINERO Se necesita uno bueno en la calle de San Martin núm. 144.

25 de Mayo

Juzgado de Paz.

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido, se cita y emplaza por última vez á Da. Dorotea Echeverria para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, en este Juzgado para ser notificada de la obligacion en que está de cumplir con la ordenanza municipal que ordena cercar de pared y poner vereda de ladrillo en el solar que posée en la plaza de este pueblo; bajo apercibimiento que de no comparecer en el término indicado, la Municipalidad procederá á vender en remate público una parte del terreno para con su importe mandar construir el cercado y la vereda.

Mayo 21 de 1871.

m28 p4 Victorino Abrego, Juez de Paz.

Florencio Madero y Cª

Previene al público, que tiene ya en ejercicio su casa de Remates y Comisiones.

El primer remate de muebles semanal, tendrá lugar el próximo Viérnes 2 de Junio, lo que se previene á los numerosos muebleros que nos habian hablado anticipadamente.

Igual prevencion hacemos á los que quieran rematar muebles en sus casas particulares, como asi mismo á los propietarios de terrenos fincas etc. etc.

Fíjense en los remates judiciales, que son de importancia.

m24 p8.

A la humanidad D. Francisco de P. Martinez, profesor de cirujia y ortopédico español, continúa prestando sus conocimientos calle Cangallo núm. 215 ½, entre Esmeralda y Suipacha, para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulaciones, givosidades (jorobas), fracturas, hidroceles, hernias (quebraduras), corvaduras huesosas, pies torcidos etc. etc. y todas las defectuosidades del cuerpo humano, ya sean congénitas ó accidentales.

Este distinguido quirúrgico, tan acreditado en esta capital, por ser el único que une á las espresadas ciencias la ejecucion en la especialidad de ortopedia, omite encomios y alabanzas, y solo dice que los que desgraciadamente necesiten de su profesion, recurran con sobrada confianza, pues garantiza los medios quirúrgico-ortopédicos que emplea. Recibe consultas gratis á los pobres, desde las once hasta la una diariamente, prévio aviso pasará á domicilio.

m31 p10

Gas arjentino Teniendo conocimiento de que varios industriales, titulándose empleados de la compañía, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc. etc., trabajo que en la mayoría de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo, ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; asi mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir á la administracion, calle piedad núm. 377, donde será inmediatamente atendido.

Mayo 29 de 1871.

m26. v5j. La Administracion.

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.º de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuaran diariamente.

Juarez, Cesio y C.a

LA POPULAR ARGENTINA

Habiendo acordado el Directorio de esta Sociedad, vender un terreno de su propiedad, sito en las "Lomas de Zamora" y compuesto de tres y media cuadras, llama á propuestas para la compra de dicho terreno, pudiendo estas ser presentadas hasta el dia 8 de Junio próximo.

Para mas pormenores, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle de Piedad núm. 213 1/2.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1871.

j1. º p30. El Secretario.

La compañia Argentina de Seguros Maritimos.

No habiendo tenido lugar la junta general de accionistas de esta compañía, convocada para el dia de hoy, por falta de concurrencia de socios, se convoca nuevamente, de órden de la direccion, para el mártes 6 de Junio próximo á la una de la tarde.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

El Gerente.
j1. º p5. F. F. Moreno.

La Union Americana

Compañía de seguros contra incendios

Habiendo fallecido el Director Gerente de esta Compañía D. Miguel Colom y en virtud de lo dispuesto en el Art. 9.º de los Estatutos Generales, el Consejo Administrativo ha resuelto quede interinamente á cargo del Sub-Director D. Federico Rovere, la Direccion y Gerencia de la misma—Buenos Aires, Junio 1.º de 1871.

El Vice-Presidente, Mariano Cabral—El Secretario, J. B. Taurel.

j1 p3.

Terrenos---Terrenos!

26 leguas de magníficos terrenos, cerca de la línea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los títulos están en toda regla.

Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad con poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.

Ocurrir á—

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

COLEGIO INGLES

112—ARTES—112

Las clases de este Colegio funcionan desde el 16 de Mayo—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

j1p3 W. D. Junor.

NOVEDADES

PARA LA PRESENTE ESTACION

Notable surtido de varios géneros, como ser: Waterproof, con fleco, para vestidos y tapados á 32 ps. vara; felpa de seda de muy variados gustos y colores, tapados de terciopelo, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Razos de lana, colores finos.
Chales merino negro á 100 ps.
Bramante sin compostura 60 ps. pieza.
Chuce de la mejor calidad 10 ps. vara.
Felpas de lana para tapados 35 ps. vara.
Merino negro francés, el de 25 ps. á 20 ps. vara.
Franela blanca inglesa, la mas ancha 12 ps. vara.
Tohallas de hilo á 3 ps. m31 p30

✝

Da. DOLORES FUNES DE MARTINEZ
Falleció el 12 de Abril de 1871,

D. EDUARDO MARTINEZ
Falleció el 7 de Abril de 1871.

Q. E. P. D.

D. Baldemoro Martinez esposo, y padre D. Gabriel J. Martinez y D. Mateo J. Martinez, hermanos políticos, tios y demás deudos de dichos finados, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, el viérnes 2 de Junio, á las 10 y media de la mañana: favor á que quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Se previene que es la única invitacion.

m31 p3.

Se ofrece Para enfermera, mucama ó cocinera, una mujer honrada y laboriosa. Ocurrir á la calle de Santa-Fé núm. 22.

m28 p3

El Dr. Agustin Matienzo ha abierto nuevamente su estudio en la calle San Martin núm. 30.

m28 p3

Marcelo Gay Finado—Se ruega á los acreedores del finado Marcelo Gay, ocurran á la calle del Perú 85 y 87, el miércoles 31 de Mayo á las 12 del dia con sus cuentas, para determinar lo que convenga á sus intereses.

m28 p3

Se alquila Una ó dos piezas en una casa de familia y que no ha habido enfermedad—El que se interese ocurra á la calle Florida 261.

m28 p3

Arboles frutales, plantas de adorno semillas de flores y de legumbres, se venden por mayor y menor en el depósito de P. Brunet, calle de la Florida núm. 123.

m28 p3

TRAMVVAY 11 SETIEMBRE

(CALLE CUYO)

Se llama á propuestas cerradas para la construccion de las obras de estension de dicha via en la calle de Belgrano etc. Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion calle Belgrano y Caridad y en la Oficina del Ingeniero de la Compañía Cárlos F. Robertson Defensa núm. 5.

Las propuestas se recibirán en dicha Estacion hasta el dia Lunes cinco del entrante Junio á las tres de la tarde á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados.

m30. p7. La Administracion.

Telégrafos Nacionales

REPUBLICA ARGENTINA

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle San Martin núm. 88, los telégramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente:

A Belgrano, Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás } 25 centavos fuertes
Rosario } 50 centavos fuertes
Bellville, Villa María, San Lorenzo, Coronda, Santa-Fé, Rincon de José } 75 centavos fuertes
Paraná, Córdoba } 100 centavos fuertes
Rio Cuarto } 120 centavos fuertes

Los periódicos abonarán un centavo fuerte por cada palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná ó Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.

Cárlos Burton.
Inspector General de los Telégrafos.

Buenos Aires.

32—CALLE DE BELGRANO—32

m30 p10.

Tienda VICTORIA

DE

BERNARDO ORTIZ

Gran surtido de paños y casimiros de color y negro.

Alfombras y tripes rizados.
Cortinas y mucelinas bordadas.
Enaguas colchadas de seda.
Mantillas españolas de todos precios.

169—CALLE VICTORIA—169

m30 p3.

Compañia de navegacion á vapor ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

SU COMANDANTE DON JOSÉ DANEP

Saldrá el 10 de Junio á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.

El Gerente—
m25 p15—3ª p F. F. Cecchi.

Liceo Anglo-Francés

62—PIEDRAS—62

PARA NIÑOS Y ADULTOS

Cursos de dia y de noche; clase de adultos, cursos universitarios.

Latin, Historia, Literatura, Filosofía, Matemáticas, Historia natural, Física, Química, Agrimensura—Inglés, Frances, Español, Aleman, Teneduria de libros, Aritmética comercial Dibujo lineal etc.

m30. p9.

GRAN SURTIDO de felpas de colores—En la tienda Buenos Aires, Victoria 216, se ha recibido un variado surtido de felpas de colores y se venderán con veinte por ciento de rebaja.

Géneros de vestido para la estacion á 4, 7, 8 y 9 ps.
Idem de medio luto 7 ps.
Idem de raso de lana 9 ps.
Pañuelos de punto de lana clase fina 5 y 10 pesos
Boas id id 20, 25 y 30 ps.
Batitas de punto para niñas 20.
Manchones de punto para niñas 45.
Alemanesco de hilo ancho 10, 15, 20 y 28.
Servilletas de hilo 60 ps.
Merino negro de dos varas de ancho 23 ps.
Pañuelos de hilo para niños á 30 ps. docena.

Para hombres

Camisas de última moda 600 ps.
Medias inglesas finas 100 y 110.
Calzoncillos de puro hilo 350 y 400 ps.

Y á mas se sigue vendiendo el surtido de sábanas, fundas y pañuelos y los artículos de electro plata con un cincuenta por ciento de rebaja.

m28 p3

Edictos Judiciales

Juzgado de Paz de Rauch.

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.

Mayo 20 de 1871.

m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Ignacio Fouticelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

m24 p30 José Fernandez.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de Da. Manuela N. Flores, ya sea como herederos ó acreedores, debiendo comparecer por la oficina de D. Mariado Cabral á cargo de Lauraano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

m24 p30 Leandro Garcia.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Antonio Hibainez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezca ante erie Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Fernando Clerc por cobro de composturas y depósito de una máquina de galleta americana; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá á vender judicialmente dicha máquina para el pago de la cuenta espresada—Mercedes, Mayo 20 de 1871.

m20 p30 Fernando Villafañe

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque para que deduzcan sus acciones dentro del término de 30 diao contados desde la fecha, bajo apercibimients de lo que hubiere lugar por derecho—Bueno Aires, Mayo 22 de 1871.

Segundo C. Garrido.
23 p30 122 Victoria 122.

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dr. D. Juan Bautista Dusante, comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias, verificándolo por la oficina de don Adolfo Conde, á la que me halo adscripto—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.

m31 p30 Nemesio Zanoletty.

Gran caja de ahorros

LA POPULAR ARGENTINA,

213½ CALLE DE PIEDAD 213½

SOCIEDAD AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO

Delegado del Gobierno, ... D. HILARION MEDRANO
Administrador General, ... D. PEDRO S. LAMAS

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD.... PS. 500,000 FUERTES

SECCION RECIPROCA

ACCIONES del valor de ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c.

que pueden ser fraccionadas en acciones del valor de $ 2 fts. ó sean 50 m/c

SEGUNDO SORTEO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1871.

El sorteo de las utilidades del primer semestre del corriente año se hará el dia 30 de Junio próximo.

Como se ha aumentado el capital social y se ha colocado muy ventajosamente; las cuotas de las utilidades que deben sortearse en este semestre son mucho mas importantes que las del anterior.

En el anterior, le cupo á una de las acciones (cuyo valor era de pesos 10 fuertes) la cantidad de mil pesos fuertes, que fué la cuota mayor de ese sorteo, de tres mil fuertes de las utilidades del primer semestre de la sociedad

En el sorteo que ahora vá á tener lugar esa cantidad será mucho mas crecida y en cada año lo será AUN MAS.

De esta manera se convierte ya en hecho práctico el programa de esta benéfica Caja de Ahorros: el individuo que deposita en ella, comprando una accion, ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c, no solo asegura esa suma, que le será devuelta íntegra á los cinco años, sino que con esa cantidad, que por su pequeñez era improductiva y de fácil consumo en objetos que no son necesarios, adquiere tambien el derecho á las cuotas de utilidades que se sortean semestralmente; y la mayor de esas cuotas que en el sorteo de Diciembre de 1870 fué de mil pesos fuertes, puede ser en este año de diez, despues de veinte, de treinta mil fuertes y progresivamente de mas hasta llegar á constituir verdaderas fortunas.

De esto resulta tambien que al fin de los cinco años el accionista que en vez de retirar su capital íntegro, renueve su accion, podrá continuar por todo el tiempo que quiera, á optar año por año á que la suerte le favorezca con alguna de las cuotas de las utilidades que se sortean.

Como ya se sabe, tanto el capital de las acciones como las utilidades que van realizándose, se depositan con arreglo á los Estatutos, representados por valores hipotecarios y con la intervencion del Delegado del Gobierno, en la Tesoreria General de la Provincia, lo que constituye la seguridad mas absoluta.

El accionista que reune ps. 100 fuertes en acciones y prefiera, en cualquiera época, percibir un interés de 10 por ciento en vez de optar á los premios de los sorteos anuales, podrá hacerlo, á todo momento, recibiendo, en ese caso, un documento con cupones de renta pagaderos trimestralmente. Quiere decir, que la Sociedad recibe á todo momento «como dinero efectivo» las acciones que emite.

El sorteo se efectuará con toda religiosidad y será presidido por el Delegado Inspector nombrado por el Gobierno de la Provincia y en presencia de la Junta de Vigilancia de la Administracion, y de un Escribano de Comercio.

NOTA—Ocurrir por acciones y para mas pormenores, á la Administracion General, calle de la Piedad núm. 213½, en Buenos Aires. Tambien se podrán obtener de todos los Agentes autorizados por la Sociedad.

La oficina estará abierta todos las dias hábiles de once á cuatro. Domingos y dias feriados de diez á doce.

j1º p30—3ª p.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

51 CANGALLO 51

Se participa al público que se acaba de recibir un surtido de trajes completos para hombres y niños, sacos cruzados de última moda y sobretodos de medio tiempo muy finos.

J1.º p15.

BALBIN Y PLOWES

Previene al comercio que, desde esta fecha, se ocupará de la venta de comestibles---Buenos Aires, Junio 1.º de 1871.

J1º p15.

Poesias

DE

JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m/c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.



El Vice-Cónsul que suscribe, encargado del Consulado Gral. de la República Oriental del Uruguay, previene al público: Que el Consulado Gral. permanece abierto todos los dias hasta las 4 de la tarde, en su antiguo local Corrientes núm. 239.

Emilio Rodriguez
Vice-Cónsul.

Dependiente Se precisa uno inteligente en tienda. Se prefiere de edad de 15 á 18 años con buenas recomendaciones—Calle de la Victoria núm. 306, de 8 á 12 de la mañana. m25 p3

TRAMWAY 11 SETIEMBRE

[CALLE CUYO]

Viendo que las tres Empresas de Tramways que hacen la carrera de la Plaza 11 Setiembre al Este de la ciudad, parten á la misma hora, la Administracion considerando el mejor servicio para el público y la comodidad de los pasageros que viajan por el Ferro-carril del Oeste, ha dispuesto cambiar el itinerario que regirá desde el 1.º de Junio del modo siguiente:

C. Belgrano y Caridad		25 de Mayo y Cuyo	
Salidas		Regresos	
1	6—15 P. M.	1	6—45 A. M.
2	6—45	2	7—15
3	7—15	3	7—45
4	7—45	4	8—15
5	8—15	5	8—45
6	8—45	6	9—15
7	9—15	7	9—45
8	9—45	8	10—15
9	10—15	9	10—45
10	10—45	10	11—15
11	11—15	11	11—45
12	11—45	12	12—15 P. M.
13	12—15 P. M.	13	12—45
14	12—45	14	1—15
15	1—15	15	1—45
16	1—45	16	2—15
17	2—15	17	2—45
18	2—45	18	3—15
19	3—15	19	3—45
20	3—45	20	4—15
21	4—15	21	4—45
22	4—45	22	5—15
23	5—15	23	5—45
24	5—45	24	6—15
25	6—15	25	6—45
26	6—45	26	7—15
27	7—15	27	7—45
28	7—45	28	8—15
29	8—15	29	8—45
30	8—45	30	9—15
31	9—15	31	9—45
32	9—45	32	10—15
33	10—15	33	10—45
34	10—45	34	11—15

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

m30 p15 La Administracion.

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191.

m28 p3.

REMATES

Pascual Costa

100 MANZANAS DE TERRENO

En el Pueblo ¡¡ San Cipriano !!!

Á 20 varas de la Estacion

¡¡¡ LAS HERAS !!!

RAMAL A LOBOS por el F C DEL OESTE

Recientemente abierto al público

EL DOMINGO 18 DE JUNIO 1871

Tren grátis espreso

Con asistencia del Gobierno de la Provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrido—EL EXMO. GOBERNADOR D. EMILIO CASTRO.

GRAN ALMUERZO CAMPESTRE

¡¡Carne con cuero!!

Asistencia de una banda de música

GRAN FIESTA

GRAN CORRIDA DE SORTIJA PARA LOS AFICIONADOS

El domingo 18 despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiéndose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terreno en venta particulas.

Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obstendrán los que se hagan propietarios en 'Las Heras" importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad, teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via ferrea. apropósito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee parar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terrenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana, estan á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 381, y en la escribanía de Saldias y Agrelo—al cargo esta última del escribano Paulino Esperali.

Mariano Billinghurst

En el pueblo de San José de Flores.

De dos lotes de terreno situados en la calle General Necochea, cuatro cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-carril del Oeste y dos del mercado de abasto.

El Juéves 8 de Junio á la 1 en punto del dia, se hande rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los espresados dos lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONCHAS

El domingo 4 de Junio se venderán en remate público y por cuenta de la Municipalidad de Las Conchas 27 lotes de magníficos terrenos, situados sobre el importante Rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires. Estos terrenos son de inmenso porvenir y se presian admirablemente para edificar en ellos quintas de recreo ó para poner cualquier negocio como almacenes navales, carnicerias, barracas, hoteles etc, pues hay continuamente mas de cincuenta buques anclados en frente y las anchas calles que á ellos conducen están en perfecto estado.

No desperdiciar esta magnífica oportunidad pues ya son los últimos lotes de terreno de que la Municipalidad puede disponer.

Planos y mas pormenores en el Juzgado de Paz de Las Conchas y en la calle Chacabuco num, 18 1/2.

m31 p3

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles.

En la calle Garay núm. 74,
Por ausentarse la familia á Europa.

El miercoles 31 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa á saber.

Sala—1 sofá de crin, 8 sillas de id 1 chiffonier, 1 mesa de centro con piedra marmol, varios cuadros y adorgos y 1 alfombra de tripe.

Dormitorio—1 lavatorio piedra marmol, 1 mesa de vestirse 1 cama de fierro y alfombra de tripe.

Comedor—1 mesa para comer, 1 docena de sillas 6 cuadros litografiados y varios útiles.

Cocina—1 cocina económica y demas accesorios.

P. Molfino y Ca

Por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien perteneciera, se procederá á la venta en público remate de los efectos salvados del patacho italiano Vicchioso naufragado entre Olivos y punta de San Isidro consistentes en palos, velas, motones y cabos.

En seguida—Se venderá el casco como está forrado en zinc de porte de 160 toneladas con palos mayores, vergas, jarcias; y demas objetos que pudieron hallarse á bordo, entre ellas una lancha con remos palo y vela, y una ancla con 4 grilletes, de cadena y otros objetos.

Para ver el inventario y demás pormenores y conformes ocúrrase á nuestra casa Reconquista 170.

La venta se efectuará en la punta de San Isidro á bordo del mismo buque á la llegada del tren que sale de la Estacion 25 de Mayo á las 12 y 35 minutos.

j1 p4.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa
Calle de Victoria No. 154.

El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:

Casimires franceses, alemanes é ingleses gran variedad de clases y gustos, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, franelas muchas clases, bayeta, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortés, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastados es merinos de varios anchos y calidades, paño mantas de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domesttco granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sacos, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasi blanco, y la brado, pañuelo de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas as crim a, poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, eintas de terciopelo rosetes de seda para guarnicion, medias varias marce crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y otros artículos.

BALBIN Y PLOWES

En la casa de comercio

De los Sres. Darte y Gerbe.

93—CALLE DE LA VICTORIA—93

El mártes 6, miércoles 7 y Viérnes 9 de Junio á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta se procederá al remate de un surtido general de efector para la presente estacion, cuyo pormenor en parte se detalla.

Sederias

Gró negro y de colores, un selecto surtido,
Raso negro y de colores,
Sarga,
Raso de china,
Corbatas,
Fajas,
Terciopelo negro y de colores,
Ricos pañuelos faulares grandes y chicos,
Foulares,
Crespon negro y tules,
Cortes de chaleco de terciopelo.

Confecciones

Tapados de paño negro de muchas clases, para señoras y niñas,
Tapados de terciopelo de muchas clases,
Capelinas de cachemir,
Enaguas para señoras,
Camisas id id,
Calzones id id,
Cuellos y mangos, puños etc.

Pañuelos chalones cachemir, uno de los renglones especiales de la casa este año en mejor escala que el anterior, como 250 á 300 entre chalones y pañuelos de muchas clases entre ellos unos pocos finos de gusao y estilo enteramente nuevos. Tambien corbatas largas y cuadradas de cachemir.

Pañuelos de tartan grandes y chicos,
Id id merino negro,
Paños negros de muchas clases,
Casimires de colores para pantalon,
Casimires de colores para trajes etc,

Artículos punto de lana

Medios guantes para señora, niñas y niños,
Medias largas,
Capelinas y gorritas,
Boas,
Echapes,
Fichus,
Boas de Fhilete etc. etc.

Fourrures

Puños de piel de todos tamaños,
Boas id id id id,
Corbatas id id id id id id,
Gáneros para vestido de todas clases, tambien con seda,
Pique de algodon blanco,
Crinolina lisa y á cuadros,
Mantillas españolas,
Blondas etc etc.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.

AL CONTADO

El Jueves 1.º de Junio á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se rematará un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezas, merinos negros y de colores, lustrinas, mucelina de lana, zarazas para camisas, id para vestido, id para colcha, bramantes varias marcas, lienzo tabla, tablon y fino, id asargado y de hilo, cotib, listado, lienzo gris, uso domestica, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas; toallas de hilo y de algodon, medias para hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanas é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barrello, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasi crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas manteles y servilletas, crinolina á cuadros y lisa, trajes completos para hombres y niños, calzado para id id y señoras y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo por cuenta de seguros.

20 fardos tripe rizado, 1 cajon zaraza de luto y otros artículos averiados.

Un variado surtido de sombreros de varias clases para señoras y hombres y una partida de tripe de Bruselas sano.

Lopez y Blanco

JUDICIAL

De la preciosa finca central, situada en la calle de Santiago del Estero, núm. 246 perteneciente á la testamenteria de D. Juan Piola.

El martes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y al contado la indicada finca á pedido de los herederos de la mencionado testamenteria y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez.

El terreno es compuesto de 8 varas y 85 centésimos de frente al Oeste y 16 varas de fondo al Este haciendo una área de 143 varas cuadradas y 37 centésimos.

El edificio es compuesto de 9 piezas, cocina y letrina todo construido en cal y siendo su tasacion en 161,115 pesos m/c.

La adquisicion de la presente propiedad en las actuales circunstancias es como de los mejores negocios negocios que puede invertirse la plata, la posicion que aquella ocupa garante su porvenir.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre este conviniente remate.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentería del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el-lado Este de terrena, á las 23 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m/c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

Del hermoso vapor "Leopoldo"
Por órden del Tribunal de Comercio.
En el Tigre.
(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)

El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos el magnifico vapor arriba mencionado, por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 piés; puntal 12 1/2, 246 toneladas de registro, calando solo 6 1/2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas con eso lo esperimentan los interesados.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

Y semanal de muebles.

(Pero muebles sin fiebre!!!)

El viernes 2 de Junio y una vez que vivimos (á Dios gracias) contando con la concurrencia de los que tambien viven, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estaban depositados en nuestra casa antes del flagelo, y formando un surtido variado á saber:

4 pianos, 8 roperos con espejo, 4 juegos de sala, 7 escritorios de lujo y sencillos, 14 cómodas, 3 id de escritorio, 8 aparadores, 6 mesas de comedor, 2 stayers, 6 espejos magníficos para sala, 3 medios juegos de reps para ante sala, 18 docenas sillas finas surtidas, 4 cajas de fierro espjéndidas, 7 camas, cristalería, loza, y otras muchos artículos.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes, de caballos de tiro y de silla.

En nuestra casa Bolivar 14,

El jueves 1.º de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes, recien introducidos al país y otros con poco uso de particulares, como asi mismo magníficas yuntas de tiro y caballos de paseo.

Para caballerizos y talacarteros.

Venderemos al mismo tiempo una gran factura de de montar, riendas, frenas, arreos para carruasandiles, látigos, estribos & &.

illa todo publicaremos el pormenor próximamente

Wehely Gimenez y Ca,

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm19.

El lúnes 5 de Junio á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Viino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y otros muchos artículos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Gran remate.
Surtido general de invierno.

Especialidad en géneros para vestido de treinta clases distintas.

Venta por bulto cerrado.

Gran surtido de géneros de luto y medio luto.

En la nueva casa de comercio de los Sres. Schiefer Fischer y Ca. Chacabuco núm. 18 1/2.

El miercoles 31 de Mayo, jueves 1 º y viernes 2 de Junio.

A largos plazos.

Sedas, tapados, paños, casimires, ropa hecha, muchas novedades especiales.

Un surtido nunca visto de géneros para vestidos de todas clases las mas ricas que se han introducido, un riquísimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, id de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trajes, tapados de casimir para señoras, gustos modernos, id de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños, casimires y castores negros moscova, pañuelos de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camesetas de lana, medias blancas para señora desde el núm. 40 hasta el 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y groes hasta las mas ricas clases, cortes de chaleco de terciopelo, paños ingleses gruesos como paño presidente y otros, telas para poncho de algodon, lana para bordar, un gran surtido de merinos negros, pañuelos y chalones negros y otros muchos artículos que son de mucha estension para enumerarlos.

Venta por bulto entero donde sea posible.

NOTA—Prevenimos que esta nueva casa presentará á los compradores un brillante surtido especial para la plaza traido espresamente de Europa en los buques últimamente llegados.

Por cuenta de Seguros—Un fardo lienzo averiado.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145

El lúnes 5 de Junio á las 12 en punto al mejor precio y sin retirar lote venderemos un importante surtido de comestibles y ferreteria.

Vinos en bordalesas, en pipas, en cajones, arroz, fideos, yerba, azucar, lozas, lamparas, alcaparras, hilo, almendras, aceitunas, papel y un completo surtido de comestibles y bebidas.

Surtido completo y variado de ferreteria, una gran partida de estufas y cocinas económicas.

A MIS AMIGOS Y AL PÚBLICO

Federico G. Neves rematador publico y comisionista ofrece sus servicios, á sus amigos en particular y al público en general que ha abierto su antiguo escritorio en la calle de San Martin núm. 10 enfrente á la catedral donde ha permanecido diez años en los ramos siguientes:

Remates al contado, se encarga de todo cobro á los gobiernos Nacional y Provincial.

En compra y venta de ganado vacuno caballuno y lanar.

En venta y compra y arrendamientos de campos y fincas en la ciudad.

Da dinero sobre hipotecas descuenta letras y pagareses.

Tiene á mas un gran surtido de marcas de fuego que serán despachadas en el dia y todo por una comision infima.

Por mas pormenores ocurran á su escritorio San Martin núm. 10 frente á la catedral.

Federico G. Neves.

FEDERICO PINEDO

ABOGADO

Ha establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque núm. 105, altos.

m18 p10

PARA CHACRA

Se arriendan cuatrocientas cuadras de campo en el Partido de Merlo, con aguada permanente y tres poblaciones. Dista de la estacion dos leguas al Oeste. Para pormenores ocurran á la calle de San Martin núm. 165.

SE DESEA alquilar una casita ó quintita en los suburbios de la ciudad al Norte ú Oeste. El que la tiene tenga la bondad de dejar las señas en esta imprenta

CARNICERIA

DE LA

COMISION POPULAR

17—LIMA—17

Este establecimiento creado por la Comision Popular para hacer vender la carne al precio de su costo, se abrirá el miércoles próximo 17 del corriente.

BOLETOS DE SEPULTURA

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepultura serán únicamente expedidos en la oficina Municipal del ramo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.

El Encargado— Antonio Navarro.

m25 p14

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, lo dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

Advertencia—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario— Lino Sevigne.

FERRO-CARRIL

DE LA

BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

E. J. Simpson. Administrador.

m23 p15

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

COMPAÑIA DE VAPORES

Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda comparársele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario	$	12
« « « San Nicolás	«	10
« « « Hermanas	«	10
« « « San Pedro	«	4
« « « Zárate	«	5
Boletos de ida y vuelta:		
Al Rosario	«	20
« San Nicolás	«	14

De proa, la mitad de esios precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.

81 y 83—Reconquista—81 y 83

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.° —Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.° —Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.° —Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.° —Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.

Fernando Villafañe.

Máximo A. Debout, Secretario.

m29

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vicc-versa á las demás estaciones de la linea.

Precio de los boletos

	IDA	IDA	Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA	IDA	Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si pondrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

AL COMERCIO

La mensageria argentina FLOR DEL OESTE, sale de Chivilcoy para el Salto y Pergamino, en el dia.

Por mas pormenores dirijirse á la agencia calle Artes núm. 20.

Empresario—

m12 p15 Santiago Iralde.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés, Francés, Español, Aleman, Italiaino y Portugués al español

Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO

DE

CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—

Diego C. Thompson & Ca.

Calle Reconquista 69 y 71.

f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1/2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en dichos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathon, ó bien Potosí 182.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.

Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.

Idem Moro por la Brava 13 y 28.

Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.

Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuentan sobrados elementos para el buen servi

Administradores: en Dolores, D. Paulino Arante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa.

344 PIEDAD {B. LOUDET Fotografo} PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo — Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

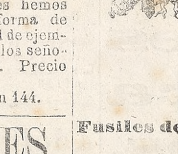
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pued mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO.

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO



20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS — LONDRES

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,

CAL maestros de obras,

CAL curtidores.

CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.

81 y 83—Reconquista—81 y 83

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de higado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

En Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentadúras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.

Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1/4 de la noche.

La agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.

El Empresario—

m12 p15 Santiago Iralde.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre

8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores

825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Superior Gobierno, se previene á los empleados Nacionales y Provinciales que desde el dia 1.° de Junio próximo, quedan sin ningun valor los pasajes gratis de este Ferro-carril que fueron concedidos en virtud del decreto de fecha 16 de Marzo ppdo.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

m31 p8 La Administracion.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Agencia Piedad 254.

B. Tavares.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855



MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie



QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las jóvenes que se forman y desarrollan dificilmente; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córdoba	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Segundo	7 25
Carcarañal	7 45	Laguna Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chañares	10 05
Tortugas	10 05	Villa Maria	11 20
Leones	11 40	Barresteros	12 25 p. m.
Bellville llegada	1 p. m.	Bellville, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellville, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leones	3 20
Billa María	3 45	Tortugas	4 55
Chañares	4 55	Cañada de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carcarañal	7 10
Segundo	7 35	Roldan	8 20
Córdoba	9 00	Rosario	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1a clase		Sencillos—3a clase		DE IDA Y VUELTA 1a CLASE		3a CLASE	
	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50; cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.

JORGE COOPER—Administrador.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 15 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Parque	8	..	10	12	..	2	..	4	5	..	..
11 de S'bre	8 15 X	8 50	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 X	12 30 X	1 15	2 30 X	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	..	10 35	12 35	..	2 35	..	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 50	..	10 50	12 50	..	2 50	..	4 50	5 50	..	..
Moron	9	..	11	1	..	3	..	5	6 X	..	..
Merlo	9 20	..	11 20	1 20	..	3 20	..	5 20	6 20	..	..
Moreno	9 30 X	..	11 30 X	1 30 X	..	..	..	5 30	..	..	..
G. Rodriguez	10	..	..	2	..	..	..	6	..	..	..
Lujan	10 30	..	..	2 30	..	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	11	..	..	3	..	..	..	7	..	..	..
Mercedes. lleg	11 30	..	..	3 30 X	..	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. sal	12	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..
Freire	1	..	..	5	..	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	1 30 X	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	..	2	..	..
Mercedes lleg	..	..	..	9	..	..	..	..	3	..	..
Mercedes sali	..	..	7 30	9 30	..	..	..	..	3 30 X	..	..
Olívera	..	..	8	10	..	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	..	5	..	..
Moreno	..	..	9 30 X	11 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 10	..	9 40	11 40	..	1 40	..	..	5 40	6 40	..
Moron	7 30	..	10	12	..	2	..	..	6 X	7	..
San Martin	7 40	..	10 10	12 10	..	2 10	..	..	6 15	7 10	..
Floresta	7 55	..	10 25	12 25	..	2 15	..	..	6 30	7 25	..
Flores	8	9 15	10 30 X	12 30 X	1 20	2 30 X	..	6 20	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	9 40	7 35	8 25
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 80
11 de S'bre	8 15 X	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8 35
Parque	8 30		11	1		8	3 35		7 15	8	

Ramal á Lobos

Se previene que desde el dia 24 del corriente quedará abierto al servicio público el Ramal de Merlo á Lobos. Queda desde la fecha el Ramal á Lobos comprendido como una parte de la linea férrea del Oeste, y como el sujeto á los privilegios y responsabilidades que establece el Réglamento del 1° de Noviembre de 1867, Los trenes que hacen este servicio están en combinacion con los que salen del Parque á las 8 A. M. y 2 P. M. y regresan al Parque á las 11 A. M. y 8 P. M. Demorarán en la Estacion Merlo 25 min tos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto correspondiente. Los boletos de pasaje para la Estacion del Ramal á Lobos, se espenderan en la Estacion Merlo y vice-versa; teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomaran los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la línea. El servicio de trasporte de cargas y encomiendas se hará directamente de la Estacion Parque á otro punto de la via del Oeste ó cualquiera del Ramal á Lobos. El flete de la carga despachada para la Estacion Parque y Once de Setiembre será abonada en estas; pero para cualquiera otra de esta via ó la del Oeste se abonará en la que hace el despacho, el de la que se cargue en la Estacion Parque ú Once de Setiembre para las del Ramal á Lobos se abonará en la de que haya sido espedida. El flete por el trasporte de encomiendas para la Estacion Parque se abonará en esta, pero para una otra de esta via ó la del Oeste será pagado en la que hace el despacho.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES:	MERLO		MARCOS PAZ		LAS HERAS		LOBOS	
	1a. clase	2a clase	1a. clase	2a clase	1a. clase	2a clase	1a. clase	2a clase
Merlo	—	—	11	9	17	12	26	19
Marcos Paz	11	9	—	—	6	3	17	11
Las Heras	17	12	6	3	—	—	11	8
Lobos	26	19	17	11	11	8	—	—

Desde el 24 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue.

Salidas — ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren	Regresos — ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Parque	8	2	Lobos	6 15	3 30
Merlo (llegada)	9 20	3 20	General Zapiola	7	4 15
Merlo (salida)	9 45	3 45	General Las Heras	7 45	5 5 X
Marcos Paz	10 20	4 20	Paz	8 35	5 40
General Las Heras	11 5	5 5 X	Merlo (llegada)	9 10	6 15
General Zapiola	12	6	Merlo (salida)	9 40	6 40
Lobos	12 45	6 45	Parque	11	8

NOTA—La Administracion previene al público, que el servicio de pasajeros entre la Estacion Merlo y la del Ramal á Lobos es provisorio, por no haber llegado aun de Europa, los boletos que con anticipacion se pidieron para esta línea, el que quedará en combinacion con las Estaciones de la via del Oeste.

OTRA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*